

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

ACTA N° 14 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: SAN GIL, FEBRERO 20 DE 2025

HORA: 8:30 am a 10:19 am

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDENTE: RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA - presidente H. Concejo Municipal 2025

ASISTENCIA:

Honorable concejales:

1. RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA
2. JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA
3. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
4. MONICA DIANA HERNANDEZ VARGAS
5. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

ORDEN DEL DÍA.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de discusión y aprobación de acta
4. Intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, Secretario de Desarrollo Económico. Tema, control administrativo sobre temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategia para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Propositiones y asuntos varios.

DESARROLLO.

PRESIDENTE: Muy buenos días, saludar al invitado del día de hoy, al ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, a su equipo de trabajo que nos acompaña detrás de las barras, de igual manera saludar a los invitados de la administración que faltan por llegar, a los concejales que se encuentran en el recinto, al grupo de colaboradores y a los Sangileños que nos ven todos los días a través de las redes sociales. Señora secretaria, por favor llamar a lista a los concejales y leer el orden del día.

SECRETARIA: Muy buenos días honorable concejal, honorables concejales del municipio de San Gil, a la comunidad Sangileña que nos sigue a través de los medios de

comunicación y redes sociales, a la secretaria invitada de hoy, al ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón y el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Orden del Día.

- 1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura de discusión y aprobación de acta.
- 4. Intervención del Ingeniero Víctor Bueno Gualdrón, Secretario de Desarrollo Económico. Tema, control administrativo sobre temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategia para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
- 5. Lectura de Correspondencia.
- 6. Propositiones y asuntos varios.

Presidente, voy a hacer lectura y llamado a lista para verificar Quórum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIA: Honorable Concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muy buenos días, un saludo muy especial para toda la plenaria del Concejo, saludar hoy de manera especial a nuestro presidente en el día de su cumpleaños, al ingeniero Víctor Hugo Bueno, Secretario de Desarrollo Económico, el equipo de trabajo que lo acompaña y a toda la ciudadanía en general. Rafael Acosta, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga. Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto. Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas. Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Sí, vino. Buenos días secretaria, buenos días, compañeros corporados. Saludar a nuestro presidente y felicitarlo hoy en su día de cumpleaños, presidente, que lo siga cumpliendo muy feliz. Saludar a nuestro secretario de Desarrollo Económico, el doctor Víctor Hugo Bueno. Amigo mío, hace muchos años doctor Víctor Hugo, usted es una excelente persona, un excelente trabajador, y sé que a través de esta dependencia van a salir muchos proyectos benéficos para el sector rural. También saludar a las personas que nos acompañan detrás de las barras y a cada una de las personas que nos siguen a través de las redes sociales. Mauricio Jiménez, presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Muy buenos días, señora secretaria. Saludar nuevamente al invitado del día de hoy, a su grupo de trabajo, a los corporados y a los colaboradores del Concejo Municipal. De igual manera, saludar a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales, presente, secretaria.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias secretaria, presente. Saludando a los comercios de Cabildo, a las personas que nos acompañan el día de hoy. Esperamos que vengan varios presidentes de junta, aunque cada vez que se hacen las sesiones es muy poca la comunidad que acude al Concejo Municipal. Por eso es importante aprovechar las redes sociales y a través de la plataforma escribir sus

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

inquietudes a cada presidente de junta. Pensé que iban a ir varios porque así lo ameritaba el día de hoy, esta sesión tan importante con Víctor Hugo, una persona que toca también aprovechar, que conoce bastante el tema, que sabemos que tiene buena acogida por parte de los presidentes de junta, de acción comunal, tanto urbanos como rurales. Entonces, llamados a ellos para que aprovechen y sepan el plan de desarrollo que tiene en esta cartera, lo que tiene que ver con desarrollo económico, con la Secretaría de Agricultura, porque eso se trata, de que la gente aproveche estos espacios y participe en los presidentes de junta, con el fin de que sean resueltas sus inquietudes, o al menos, como hoy le manda, pues se sabe que la gente de Guarigua, doctor Víctor Hugo está en cosecha de mandarina, pero no pueden venir, pero los líderes aprovechan para que tenga usted, pues, con ellos una acogida, los ha atendido muy bien su secretaria, pero, entonces, son personas que de pronto quisieran venir pero por cuestiones de trabajo no están acá. Luego les dije que les pasara directamente por escrito, también pueden pasar sus solicitudes al doctor Víctor Hugo. Entonces, quedo atento para estas inquietudes, presente. Y feliz cumpleaños, presidente.

SECRETARIA: Honorable concejal Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Secretaria buenos días, buenos días al señor presidente, su cumpleaños. A la mesa directiva, a cada uno de ustedes honorables concejales, al secretario de Desarrollo, el ingeniero Víctor Hugo, a su equipo de trabajo y todos los Sangileños que siguen esta transmisión, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vásquez. Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Gracias, muy buenos días. Muy buenos días al equipo de trabajo del Concejo Municipal, a ustedes honorables concejales, a las personas que se encuentran detrás de las barras y al doctor Víctor Hugo. Tenga usted muy buenos días con su equipo de trabajo. Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Buenos días, secretaria. Muy buenos días para los compañeros corporados, para las personas que nos siguen a través de las redes sociales, para el doctor Víctor Hugo Bueno y su equipo de trabajo, Omar Villarreal, presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Buenos días señora secretaria. Un saludo a la mesa directiva, a los demás honorables concejales, a nuestra secretaria jurídica que llega en este momento, a las personas que nos acompañan en las barras, a mi querido amigo Víctor Hugo Bueno, a quienes nos ven en redes sociales en este momento. Primero presidente, saludarlo hoy en este día tan especial para usted, desearle que tenga un feliz día, aunque tiene problemas de familia, pero que lo pueda pasar bien con sus seres queridos, y para este 2025 mi deseo es que tenga un año muy bendecido en salud. Segundo, presidente, quería pedirle un favor, hoy está también de luto la familia Jaimes, un gran amigo de toda la vida en el tema del ciclismo, presidente del Club Ciclo San gil durante muchos años, compañero de muchas luchas de Víctor Hugo y mías, durante muchos años, presidente, entonces quería pedirle el favor sobre 10 de la mañana, me conceda permiso para ir a acompañarlo hoy en su entierro, en sus honras fúnebres. Jesús Villar, presente.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación de 8 honorables concejales de 13.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria. Y habiéndose hecho el orden del día, hay solicitud de la comunidad que quiera hacer una intervención, hay cinco personas inscritas, como no se había dejado el orden del día, vamos a anexar un punto que sería después de que hable el ingeniero Víctor Hugo en el punto 5, la intervención de la comunidad. Entonces, señorita secretaria, para que les lea a los concejales cómo quedaría el orden del día para que la comunidad pueda hacer la intervención.

SECRETARIA: Orden del Día.

1. Llamado a Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura de discusión y aprobación de acta.
4. Intervención del Ingeniero Víctor Bueno Gualdrón, Secretario de Desarrollo Económico. Tema, control administrativo sobre temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategia para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.
5. Participación de la comunidad, señorita secretaria, señora Yoli Andrea Mujica Montero, señora Cindy Montero, señora Luz Marina Mujica, señora Victoria Mayorga y una señora que no le tengo el nombre completo porque me llamó y no le alcanzaba a hacer corto la comunicación, Susy
6. Lectura de Correspondencia.
7. Propositiones y asuntos varios

PRESIDENTE: Señores concejales, estos son los siete puntos para el orden del día hoy. Entonces, si bien ustedes lo ven, tenemos que hacer la votación con la modificación para que por favor hagamos la votación del orden del día para que la comunidad también pueda hacer su intervención. Entonces, vamos a hacer la votación, señores concejales.

SECRETARIA: Presidente, sólo se cuenta con la participación o la aprobación de siete honorables concejales de ocho.

PRESIDENTE: Con siete concejales se aprueba el orden del día, habiendo Quórum decisorio y deliberatorio y se anexo el punto de la intervención de la comunidad. Entonces, continuamos con el orden del día, señora secretaria.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA.

SECRETARIA: Tercer punto, lectura, discusión y aprobación de actas. En el día de hoy no tenemos presidente.

4. INTERVENCIÓN DEL INGENIERO VÍCTOR HUGO GUALDRÓN, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.

SECRETARIA: Continúo con el cuarto punto, intervención del ingeniero Víctor Hugo Bueno Gualdrón, secretario de Desarrollo Económico, tema control administrativo sobre los temas relacionados con las diferentes actividades realizadas por su despacho, presentación del plan de acción con estrategias para la vigencia fiscal 2025 y demás inquietudes que surjan en el desarrollo de la sesión.

PRESIDENTE: Gracias señora secretaria. Entonces, ingeniero Víctor Hugo Bueno tiene el uso de la palabra para que haga su respectiva exposición y después abriremos el debate.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Bueno, muy buenos días respetados y distinguidos concejales de San Gil. Al señor presidente me uno a esas

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 5 de 36	Código: 100-01.03-14-2025

felicitaciones en su cumpleaños y también a las palabras que señalaba el concejal Jesús Villar Torres en torno a las condolencias a la familia Jaimes Plata, teniendo en cuenta su trayectoria en torno a las actividades que lo desempeñaron. Bueno, yo quisiera iniciar primero contándole que, desde nuestra dependencia, pues ahora la secretaria de Desarrollo Económico, pero también en su momento de la subsecretaria de Desarrollo Rural, nos hemos encaminado mucho al fortalecimiento de las asociaciones a la presentación de proyectos. Ayer, casualmente, la doctora Sonia Sepúlveda, quien coordina el tema del Fondo Emprender del SENA, nos dio la buena noticia que tres de esos proyectos, el Fondo Emprender, ya fueron viabilizados. Hablo específicamente de uno de COFIS, que es lo que tiene que ver con la producción o el montaje de una estación piscícola por 43.974.000. Fue aprobado también el proyecto de sabores del campo para la ciudad, esto en el predio del profesor Toño Sierra, en la vereda del Tabor, por 50 millones, y el de camara de Orellana en la vereda Guarigua, por 45 millones 540.000.

Es decir, esos proyectos que inicialmente se presentan con toda la intención de que puedan ser viabilizados, y los distintos agricultores poder contar con los recursos necesarios para emprender esos proyectos, pues ya hay una luz verde, que es verdad que nos satisface porque se empiezan a ver muchos de los resultados de esa cantidad de proyectos que tuvimos la oportunidad también de ayudar a apalancar desde los distintos ámbitos en la búsqueda de encontrar recursos y apoyos en las actividades o en los entes departamentales y nacionales. Por ahí también yo quisiera referenciar antes de entrar, que, ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, también presentamos un proyecto de implementación de sistemas de riesgo en el cultivo de cítricos accionados con energías alternativas. Igualmente presentamos uno a la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, Sistema Silvopastoriles, para una ganadería sostenible con el medio ambiente.

En el Departamento de Prosperidad Social, 36 proyectos individuales de economía popular y tres proyectos comunitarios asociados. Uno al Ministerio del Medio Ambiente, presentación de zonas estratégicas para la conservación de los ecosistemas locales y regionales. Y en el tema también de Fondo Emprender, ya tenemos listos para presentar en la próxima convocatoria una de huertas orgánicas sustentables en la vereda La Laja, con una organización allá rural, la producción de vino de acerola en la vereda Montecitos, que era el proyecto que aquel día nos contaba el señor Mejía Plata. Nicolás, hay uno de Gallinas Felices también para Vereda los pozos, uno para el que se llama Fortalecimiento Proyecto Asociativo de producción de tomate bajo invernadero en la vereda Campo Hermoso, esto con el Ministerio de la Igualdad Colombia Libre, y uno para el Fondo de Fomento para la Mujer Rural.

Es decir, que estos son unas iniciativas también que han surgido y ha sido una labor que se ha querido consolidar con la estructuración de las distintas metodologías y con ello poder entrar a generar los proyectos y las posibilidades de contar, como lo acabo de referenciar, de los seis proyectos que acaban de consolidarse y el próximo 25 de febrero se van a oficializar en un evento que va a realizar directamente con el Departamento de Aprendizaje SENA. Bueno, hemos dividido, digamos, esta presentación, honorables concejales, en varios aspectos. Uno, teniendo como referencia pues también el informe que recientemente entregó la doctora Juliana Vega Alarcón, quien estuvo en el Despacho de Desarrollo Económico hasta el pasado 27 de enero. Ahí referenciamos básicamente que fueron enviados al correo del Concejo Municipal las actividades que tenían que ver con promover asociaciones, concertar alianzas estratégicas para el desarrollo empresarial, industrial del municipio y, en general, las actividades generadoras de empleo. Con ello se realizó, evidentemente, como se pudo conocer, un evento, un panel de desarrollo territorial, solidario y economía popular que fue muy importante por su asistencia, por la interlocución que se tuvo con distintas instituciones en la búsqueda precisamente de la economía solidaria supremamente importante porque tenemos nosotros aquí en el Concejo en el año 2014 el acuerdo 024 exactamente, creo, es la política pública para las empresas de economía solidaria.

Y hay una particularidad, solo tres municipios o dos ciudades en Colombia y un municipio, Medellín, Neiva, tienen acuerdos de política pública para la motivación o el impulso de la

economía solidaria. San Gil también lo aprobó en el año 2014. La idea es que teniendo en cuenta todas las repercusiones de la asociatividad, el sin ánimo de lucro que embarca a las empresas de economía solidaria, le hemos querido también mucho hacer énfasis y, por ello, dentro del informe de actividades se contempla que el tema de las cooperativas y demás es importante, vimos que ese acuerdo que se estableció en el 2014 que es un apalancamiento de posibilidades para que San Gil necesariamente se consolida como la cuna del cooperativo en Colombia realmente se reactive.

Le vamos a hacer todo el énfasis porque ahí nos ofrece unas herramientas y unas correcciones. Y casualmente ese acuerdo que se aprobó en el 2014 nos va a posibilitar que el pasado viernes ante el presidente de la Unidad Solidaria Nacional se le haya presentado la solicitud de que San Gil sea sede de este año 2025 del Congreso Nacional cooperativo para poner, digamos, en el contexto de que San Gil tiene un acuerdo municipal, el único municipio en el departamento de Santander y el tercero en Colombia sobre el cual necesariamente tenemos que aprovechar toda esa coyuntura y que el honorable concejo de ese entonces también le dio la potestad para que pudiésemos sacar adelante esa iniciativa.

Por eso vemos que dentro del formato que les enviamos, dentro del resumen muchas de las actividades tienen que ver con la economía solidaria, claro hasta ese momento apenas se estaba verificando el tema del acuerdo, ya lo hablamos, ya se socializó porque la idea es fortalecerlo, darle viabilidad con los integrantes de esta política pública que necesariamente es fundamental. Y dentro de las actividades también hablamos de economía, el tema de los circuitos asociativos como herramienta de integración, todo lo que tiene que ver con las dinámicas de cómo se mueven las empresas de economía solidaria que por supuesto tienen una conexión en el contexto local, departamental y nacional. Y por eso es que se focalizó el panel que fue muy exitoso, que se efectuó en las instalaciones de la Cámara de Comercio donde permitió que necesariamente expertos en estos temas pudieran llegar a intercambiar experiencias y cómo se pudiese empezar a focalizar el tema de una cooperativa que sirviese para manejar mucho el tema de la comercialización agropecuaria y por supuesto también aterrizar en unos objetivos en común que más adelante les voy a referenciar.

Dentro de esto también hubo el tema de capacitación a los líderes de la Junta de Acción Comunal. Quizás uno de los aspectos que hemos hecho énfasis es en el tema de asociaciones y de Junta de Acción Comunal porque encontramos serias falencias en la estructuración, en la legalización, en la puesta a punto de todas las actividades que ellos vienen desempeñando. Por ello, producto de estas capacitaciones en Economía Solidaria de poder contar ellos con unos recursos tecnológicos para poder cumplir en sus sectores con unas tareas como por lo menos tener bosquejo de elaboración de proyectos.

Ahí está contemplado entonces el tema de la capacitación a los líderes, el desarrollo de contenidos que fue la capacitación se enfocó en los circuitos asociativos que referenciamos. Otro de los temas que necesariamente fue lo de las TIC, que esta la Ingeniera Claudia una persona que también han permitido que a través de su labor pues estemos al tono de las tecnologías en lo que tiene que ver con los acuerdos o convenios que se hacen en el caso de los distintos comités de MIT con la misma política del gobierno digital en la versión 0.2 con el tema de la conectividad y el desarrollo y creación y la política y uso de coquis y además sobre el área de conectividad y desarrollo que han sido temas también trascendentales para en ese transcurso pues se ha hecho un trabajo en conjunto con la Secretaría de Hacienda, el Banco Occidente, Pasarela, GOU, Nexura, Delfinego, GEDEC y el área de desarrollo y conectividad.

Esto en temas que son muy puntuales también con lo que tiene que ver con los negocios FONTIC 2024 y por supuesto también con lo que tiene que ver con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC 2025-2028. En el transcurso del año pues igualmente el área de desarrollo y conectividad ha participado en las distintas actividades ofrecidas por el Ministerio de las Tecnologías y la Comunicación en lo que tiene que ver con tu Gobierno Digital, informaTIC's territorial y Mi Colombia digital respectivamente. Otra de las actividades que se referenció en torno a lo que es desarrollo económico fue sin lugar a dudas uno de los eventos que se

cumplieron como fue el desarrollo y fomento de actividades agropecuarias, exaltación del campesino, actividades empresariales y reactivación económica de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre en el marco de las ferias del municipio de San Gil que ahí están relacionadas pues todas las actividades que se cumplieron, los equipos de cómputo que se le entregaron a los distintos presidentes de Junta de Acción Comunal y los que requirieron o solicitaron las macaneadoras se hizo la propia.

También se habla acá del tema del Panela Fest que creo que muchos de ustedes conocieron y auspiciaron, también apoyaron en su momento por la trascendencia que representaba eso para San Gil que si bien lo organizo el Ministerios de Agricultura y la agencia de Desarrollo Rural pues desde la Secretaría de Desarrollo Económico también se apoyó este evento en todo lo que tuvo que ver con el apoyo de la logística y demás que sirvió de referente para la fabricación o elaboración de la panela más grande del mundo en San Gil que fue de dos mil cien kilos. Igualmente, lo que se realizó el tema de los mercados campesinos que se hicieron fundamentalmente dos, uno en el domingo de Ramos, mes de marzo del año 2024 con solo asociación de mujeres y otro en septiembre 23 de 2024 que ese sí fue para todo tipo de agricultores o asociaciones que llegaron a presentarse 143 personas para ese mercado campesino que ya se está estructurando el primero de este año con el doctor Jorge Vargas.

Aquí lo que le envía también estamos con el proceso de la casa de mercado que ustedes saben que eso ha sido algo también que ha, digamos, tenido varios aspectos varios manejos, primero yo referencio sobre el historial que se hace referencia a la casa de mercado, a cómo está constituida, a los puestos que tiene y a los contratos que necesariamente se están adelantando. Algunos de los diagnósticos que se hicieron en materia de normas higiénicas, de salubridad y a ciertas disposiciones que es fundamental de tener en cuenta. Yo quería centrarme también Honorables concejales, en torno a este aspecto, yo creo que está en uno de los cuadros que dice sobre, ustedes dirán que se ha hecho también en este proceso y lo hoy aquí puntualmente, pero yo asumí del 28 al 29 de la fecha, hemos ya logrado hacer los estudios previos y la necesidad de 50 de esos contratos, prácticamente, que están ya en la Secretaría Jurídica y de Contratación para que sean finiquitados en los próximos días, con ello pues se ha logrado elevar este número considerable de contratos nosotros también hablamos de unidades productivas. En un estudio que se había hecho inicialmente, se hablaban de 535 unidades productivas o locales, pero de acuerdo con el manejo contable, hay 548 exactamente puestos que son los que corresponden. Aquí en un cuadro que yo les envié, los contratos que se han subido ya al SECOP y las personas que están ya en proceso igualmente aquellas que están ya a cortas de entregar las respectivas documentaciones, que ha sido un ejercicio interesante.

Yo quiero mostrarles este cuadro que es de hasta el día 13, voy a mostrarles aquí, que me parece muy importante, porque una de las inquietudes que ha surgido es cuántos recursos económicos se han recibido hasta las fechas. Bueno, vamos a hablar del plan de acción y le voy a mostrar luego ese cuadro para no desentonar con las diapositivas que tenemos. Bueno, este es el plan de acción que se ha visualizado, que se ha determinado para la construcción de lo que son las metas en el año 2025. Una de las metas es el servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y comercialización, cuya acción de cumplimiento es programar y realizar mercados campesinos con participación de productores e integrantes de asociaciones de mujeres rurales. En este momento hay 18 millones 216 mil de presupuesto, pero la idea es que se le van a adicionar ahora en recursos de balance o en contrapartidas en el mes de marzo, la semana entrante, unos recursos para poder realizar sobre finalizando marzo o abril el primer mercado campesino.

La meta de servicio de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad tiene como acción para el cumplimiento fortalecer las asociaciones de mujeres rurales a través de la entrega de insumos, equipos y herramientas para sus unidades productivas, ejecutar un contrato de suministro de insumos, equipos y materiales agropecuarios y está en ejecución el contrato de asesoría para el fortalecimiento de la asociatividad que está por Diana Rodríguez aquí que los quiero yo referenciar. Digamos que las asociaciones de mujeres y hay unos que están adelantando la producción de tomate bajo invernadero,

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

ellas son grupos de mujeres, muchas de esas, algunas cabezas de familia, pero que requieren de seguirla fortaleciendo y apoyando, ellos tienen unos invernaderos, yo me acuerdo que hace unos 18 años quizás en San Gil se construyeron 20 invernaderos, pero ante la falta de seguimiento y de apoyo por la unidad técnica correspondiente, pues estos invernaderos terminaron prácticamente sirviendo de almacenamiento de todo menos para la producción agrícola, hemos hecho mucho énfasis en que estos que se han construido y que se están construyendo en San Gil realmente tengan la operatividad que se requiere, por ello dentro de este ítem, dentro de esta meta, está la posibilidad de que se les apoye con una bomba estacionaria, que se les apoye con unos equipos para que necesariamente ellos tengan todas las herramientas necesarias y continuar de esta manera con los proyectos, ya aproximadamente tienen 40 días el primer cultivo que se sembró de tomate larga vida y la idea es que necesariamente se constituya en una gran motivación y una fuente de ingresos para estas 10 familias que son las que inicialmente están en proceso ya de producción en la vereda Campo Hermoso, ejecutar un contrato de suministro de insumos y equipos y materiales agropecuarios que necesariamente tiene que ver con el apoyo a estas asociaciones, Diana, que es la que nos está apoyando, también viene estando permanentemente con estas lideresas y de ahí que recientemente también se pudo consolidar la asociación de mujeres campesinas de la vereda Santa Rita, 17 de ellas, ya lograron integrarse para un proceso de capacitación porque todo viene ahora dirigido a las asociaciones, a trabajar más colectivamente porque desde el orden local, departamental y nacional es más factible que eso se pueda manejar de esta manera.

Servicio de apoyo financiero para la gestión de riesgos agropecuarios, acción de cumplimiento, consolidar un convenio con Finagro y otras entidades para la gestión de los seguros paramétricos que benefician a los pequeños y medianos productores de San Gil. Ese ha sido un esfuerzo que se viene realizando con Finagro, que es el Fondo Nacional Agropecuario, porque sería el primer convenio que se haría de esta naturaleza en Colombia, de un ente territorial, en este caso San Gil, con Finagro que aportaría un número significativo de recursos y con ello poder garantizar que por problemas como un exceso de lluvias o por un estrés hídrico por sequía, ese seguro pueda llegar a suplirle las pérdidas que ellos llegan a presentar con sus cultivos.

Existe el servicio de apoyo financiero para la organización de ferias nacionales e internacionales. Es muy importante porque haber queremos darle una connotación especial a la industria metalmecánica de San Gil. En una evaluación que hemos hecho con varios de ellos, nos hemos encontrado que San Gil es una potencia en la industria metalmecánica, que son los que fabrican la maquinaria agrícola. Por sólo decir, San Gil tiene empresas de esa línea, FIMAR, Tezcafe, MaqCafe, JP, TimagLópez, TIMAGRO, Fadimag, Metalcafe, Sica, tenemos Trema y otro señor que tiene una empresa de apellido Patiño que tiene una industria metalmecánica, 11 empresas de la industria metalmecánica. Colateralmente se apoyan en los fundidores, porque si no hay las empresas de fundición no apalancan el proceso de elaboración de parte de las estructuras de la maquinaria agrícola. Y encontramos a Fundiciones Reyor, a Fundiciones Jovihe y a Fundiciones El Fonce. Eso significa que, sacando ya los cálculos, generan más de 200 empleos directos en la industria metalmecánica.

Y lo que más nos satisface es que tres de esas empresas están exportando hasta Asia, a Centroamérica. Entonces queremos que ellos tengan necesariamente la consolidación de toda esa labor que vienen desarrollando para el tema de postcosecha de beneficio, tanto del café como del cacao. Vamos a hacer una actividad exclusivamente con la industria metalmecánica, donde permitan hacer una conexión. Ellos tienen hoy unos inconvenientes y son los accesos a los créditos. Los créditos en las finanzas tradicionales están relativamente con unos intereses altos y vamos a integrarlos a ellos con el Banco Agrario, porque el Banco Agrario acaba de lanzar unas tasas preferenciales para la compra de maquinaria agrícola que tenga que ver con el beneficio del café o con el beneficio del cacao. Entonces esta actividad vamos a involucrar al Banco Agrario porque va a lanzar no sólo el programa de tasas bajas, sino también el incentivo a la capitalización rural.

Eso que significa que, por ejemplo, si el concejal Mauricio necesita comprar o cambiar el beneficiadero o equipo de beneficio del café y le vale 100 pesos, el ICR le va a obsequiar entre el 30 y el 40 por ciento. Esto que significa que la deuda no sería por 100 pesos, sino por 60, beneficiando sustancialmente a quienes quieran mejorar la tecnología en el beneficio del café. Entonces queremos hacer un evento enfocado en la industria metalmecánica porque realmente es grande el potencial que tenemos e incluso muchos están haciendo montajes que ustedes no se pueden imaginar para secado no sólo de café, sino de cacao y de otras industrias.

Entonces queremos que este tenga un acto especial porque necesariamente es una industria que nos está dinamizando muchísimo y que viene siendo fundamental porque sin tener nosotros esa sólida industria metalmecánica, difícilmente habíamos podido tener los niveles de tecnología que se maneja de post cosecha con el cultivo de café que en el año 2024 le generó a sólo San Gil, 62 mil millones de pesos. Eso es un monto de recursos económicos muy significativos que desde luego requiere que estos procesos se sigan apalancando y lo que tiene que ver, entonces, esta industria es fundamental de apoyarla, sobre todo tienen algunos problemas de liquidez, de tasas altas para la adquisición de créditos y ya hablamos con los gerentes del Banco Agrario y quieren impulsar fuertemente el tema del ICR, el incentivo de la capitalización rural para fortalecer esta industria metalmecánica que son puestos formales, esto es sólo directos, pero indirectos podemos estar hablando más de 90 personas. Entonces queremos hacer algo muy especial con ellos porque necesariamente nos vienen posibilitando un apoyo importante de crecimiento y desarrollo.

Este tema, y los exponemos porque una de las ideas con Jorgito o el subsecretario de Desarrollo Rural es que ustedes nos ayuden también a orientar parte de estas acciones que tenemos previsto, particularmente en este que tiene que ver, centros de acopio adecuados, la acción de cumplimiento, tenemos dos acciones, una, gestionar la adquisición de las acciones de la Plaza de Mercado Satélite del barrio Pablo VI, saben que el municipio es dueño del 51,49% de las acciones de ese bien inmueble, es decir, ese accionista mayoritario, pero desde luego la idea es que el municipio en un momento dado se ve en las circunstancias para poder adquirir esos 700 metros cuadrados que tiene el predio en su totalidad, porque eso permitiría vislumbrar otro panorama en torno a la comercialización de productos agropecuarios, algunos que están ya muy concentrados en la Plaza de Mercado y poder focalizar los áreas satelitales o áreas satélites de nuestro municipio. Y la otra, estimado concejal Mauricio, la adecuación del planchón campesino, digamos que tenemos esas opciones, son 35 millones 420 mil, pero si se administran bien esos recursos, se puede mejorar el tema de donde están ubicados en el planchón campesino, adecuarlo de mejor manera con unos cubículos, con unos, así sean, movibles o fijos, pero necesariamente que vaya a repercutir. Y eso sí, quizás eso lo hemos focalizado porque hay que mejorar las condiciones allá en el planchón campesino a la manera como se les viene presentando este lugar a las personas del sector rural que vienen a vender sus productos.

Servicios de asistencia técnica para la generación de alianzas estratégicas, acción de cumplimiento, intervención de las asociaciones agropecuarias para su fortalecimiento en función de las principales necesidades a través de un convenio con la Cámara de Comercio. Hemos hecho también una alianza muy estratégica con la Cámara de Comercio y con Unisangil. La Cámara de Comercio tiene un potencial inmenso en todas distintas las misiones que cumplen y enfoques, por eso queremos hacer con ellos una intervención, ya están identificadas las asociaciones, pero cómo las podemos fortalecer desde el punto de vista administrativo, de que conozcan las finanzas, qué es un estado de resultados, un balance general, todos esos aspectos que necesariamente sirvan para que haya un mayor conocimiento y con ello facilitar también la dinámica de las asociaciones.

Otra meta, servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral. Hemos unido tres metas en virtud del monto, pues de que tienen dos millones y medio, cinco millones, entonces se han unido con otra meta que es servicio de colocación laboral, servicio de fomento de los programas de formación para el trabajo, la acción de cumplimiento, realizar convenio con entidades públicas o privadas, dirigida a la población

diversamente hábil, madres cabezas de familia o de hogar y jóvenes, capacidad en la gestión y administración de proyectos y hay un presupuesto que hemos reunido de las tres metas que es de 14.300.000 pesos. Con esto buscamos varias cosas. Las asociaciones tienen cantidad de iniciativas, pero hay una serie de falencias en la elaboración y en la estructuración de proyectos. Digamos que de ahí se quiere consolidar y apoyar y que este acompañamiento con las asociaciones termine en un proyecto que necesariamente se pueda presentar a las distintas instancias.

Otra meta, servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta meta ya se cumplió en el 2024 al 100%, que tenemos para este año 2.200.000, se tiene determinado contra acreditar para poder apoyar otra serie de programas que se van a adelantar como el servicio de gestión de alianzas para promover la formación en gobierno digital, capacitación en TIC para los representantes de la Junta de Acción Comunal. A ver, a la Junta se les entregaron, San Gil tiene 37 Juntas de Acción Comunal y 33 veredas.

A 32 de estas veredas se les entregó un PC, un computador y una impresora, y a las restantes cinco se les entregó una macanadora. Pero muchas de las inquietudes que han surgido, bueno, le entregamos un computador a una secretaria o a una junta directiva de una entidad rural, pero desconocen incluso de cómo crear un correo electrónico, de cómo generar o escribir o una página de Word o de Excel, que son fundamentales para que realmente tenga utilidad estos equipos. Por eso se ha pensado que de estos recursos se va a hacer una sola, un paquete, y se van a capacitar a los presidentes o en su momento a los secretarios de Junta de Acción Comunal con el apoyo de ingeniero de sistemas para que realmente ellos tengan no solo el equipo, sino el conocimiento para entrar a manejar y operar esos equipos como corresponde.

Servicio de Información Implementado se continúa con el convenio con el Banco Occidente y el Exxon Internacional, y esto dentro de la estrategia de racionalización de trámites para priorizar que eso se implemente en línea. Y aquí se piensa también, pues, en contratar para ese programa que yo les había señalado de Servicio de Gestión de Alianzas para Promover la Formación Digital. Igualmente, está otra meta que se ha logrado integrar, que es Servicio de Información Implementado, Servicio de Acceso y Promoción a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Servicio de Gestión de Alianzas para Promover la Formación en Gobierno Digital. Acción de cumplimiento, capacitación en el uso seguro y eficiente de Internet y creación de cuentas de correo electrónico, uso básico de herramientas ofimáticas, Word, Excel y PowerPoint, conexión virtual a la plataforma Google Meet, Zoom y pago de seguros en línea a los directivos de la Junta de Acción Comunal.

De ahí que se hubieran unido estas metas para cumplir con este propósito. Dentro del Servicio de Acceso a Zonas Digitales se continúa brindando al servicio de Internet, eso es muy importante, a 30 escuelas rurales del municipio con una capacidad de 50 megas, un convenio está con Atenea Comunicaciones que provee a 20 escuelas rurales, 10 de las instituciones educativas, Juan Bosco y las 10 sedes de las instituciones educativas de Chapala y al aeropuerto Los Pozos.

En Microtec provee a 10 escuelas rurales que son las sedes de las instituciones educativas, de Versalles en total 31 zonas digitales y tiene un canon de pago mensual de 4.340.000. Contra acreditar estos recursos, dice al producto denominado pago de servicios públicos de Atenea y Microtec, ya que se cancela como servicio de Internet. Esto era la meta, es otra meta que es, se lograron integrar para que hubiera realmente un programa mucho más sólido en virtud de que los recursos que tenía cada una de estas metas no eran muy significativos para generar una bolsa que permita desarrollar una tarea más puntual. Servicios de apoyo financiero para el fortalecimiento de las vocaciones científicas en CTI, servicios de a provisión social del conocimiento, servicios de asesoría técnica para el emprendimiento y servicios de educación informal en economía solidaria. Todo eso se integraron en estas metas fundamentalmente para fortalecer que los semilleros de investigación e investigación formativa, a través de un convenio con UNISANGIL, es de ahí celebrar un convenio con una institución educativa de educación superior para fortalecer las vocaciones científicas y apropiación del conocimiento de los

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

grupos de interés. Y esto tiene, sumando todas estas cuatro metas, un monto de 19 millones 480 mil pesos, que básicamente esas son las metas que tenemos referidas para lo que tiene que ver con exactamente el plan de acción que corresponde a la Secretaría de Desarrollo Económico. Yo quería mostrarles que está por aquí una diapositiva que considero muy importante para lo que tiene que ver con la plaza de mercado. Bueno, ampliémosla aquí, que yo sé que.

PRESIDENTE: Mientras el ingeniero Víctor Hugo nos muestra la diapositiva, vamos a llamar a lista a los 4 concejales que falta por llamar a lista. Tiene el uso de la palabra el concejal Gabriel Cortés.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Buenos días, señor presidente. Saludar a los compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros de Cabildo, saludar al equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio de San Gil, a su secretario, el doctor Víctor Hugo Bueno, y saludar a todas las personas que están a través de la página del Concejo Municipal a esta hora. Gabriel Cortés, presente.

PRESIDENTE: El concejal Ricardo, para llamar a lista.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias presidente. Un saludo a Víctor Hugo Bueno, nuestro secretario de Desarrollo Económico, a su equipo de trabajo que se encuentra atrás de las barras, a todos mis compañeros corporados. Sí, aprovecho este espacio para felicitar al alcalde, que este es uno de los mayores aciertos que hizo en la Administración Municipal de haber cambiado funcionarios. Recuerdo el año pasado que pasó lo mismo con Secretaría Jurídica, Asesor de Despacho y Desarrollo Económico, y yo incluso le critiqué que cuando pasa eso es cuando el ambiente laboral está mal o cuando la Secretaría no está avanzando, incluso en ese momento el presidente de momento me cortó la palabra porque pues tenía la funcionaria al lado, pero entonces creo que cuando hay un funcionario que no rinde o cuando crea un mal ambiente laboral, yo creo que es un incierto, entonces yo creo que este es un acierto, su nombramiento, felicidad y yo creo que es muy pronto para hacerle un control político porque tenía entendido que la anterior funcionaria estuvo hasta enero, entonces pero sin embargo pues esto reiterar, el mayor acierto, felicitar a mi compañero Randy por su cumpleaños, Dios lo bendiga, lo llene de mucha salud y bendiciones, felices 40 añitos, concejal.

PRESIDENTE: Me falta todavía uno concejal, 39, tiene el uso de la palabra la concejal Mónica Diana y se alista el concejal Mario.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Bueno, muy buenos días para todos, buenos días para los compañeros corporados, para el equipo de trabajo de la oficina de desarrollo. Sí, me uno también a las palabras del doctor Ricardo, importante ese nombramiento, yo sé que el doctor Vítor Hugo lo va a hacer muy bien desde la oficina, desde su despacho, desde todo lo que sabe, desde su conocimiento en la parte de agropecuaria y precisamente hoy conmemoramos el Día de la Justicia Social y es el momento de buscar oportunidades para mirar cómo hacemos esa igualdad en medio de la diferencia y usted doctor Víctor Hugo tiene una gran responsabilidad en eso y considero que pues este es un control político más control político, es que usted brinde una información de cómo se encuentra la oficina en este momento, qué es lo que usted tiene para hacer este año y bueno, más adelante ya miraremos cómo le va a ir, que yo sé que le va a ir muy bien y que sobre todo que usted tiene esa cercanía con la gente y eso es bastante importante.

Y también pues unirme a las palabras del cumpleaños de hoy, de nuestro presidente, felicitaciones por esos quince añitos que cumple el día de hoy y también son varios cumpleaños, pero hoy es el presidente pero también, perdón, está cumpliendo años nuestro compañero o vicepresidente Omar Villarreal y el compañero 16 el compañero

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

como cariñosamente lo conocen Goyo que también estuvo de cumpleaños y nuestra secretaria entonces para esos cuatro cumpleaños pues que Dios les bendiga porque igual las sesiones terminan ahorita este mes y ya toca hasta el próximo entonces ya con eso. Muchas gracias señor presidente, Mónica Hernández Vargas presente.

PRESIDENTE: Tiene uso de la palabra el concejal Mario.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Buenos días señor presidente, saludos cordiales a todas las personas, presente presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal continúa con la palabra el ingeniero Víctor Hugo.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Bueno, yo quería dar la conocida historia en análisis financiero de lo que son los dineros que han sido consignados por los arrendatarios en la plaza de mercado está detallado en la dos cuenta correspondientes que tiene esta empresa y fundamentalmente quiero hacer énfasis que el día este sábado o el pasado 13 de febrero productos arrendamientos en la plaza de mercado han ingresado a la cartera de la Secretaría de Hacienda 587 millones 966 mil 728 pesos entonces son unos recursos que han sido aportados dentro de los procesos de contrato de transacción y demás con los arrendatarios y además con las personas que vienen haciendo uso de los distintos puestos de despendio de productos agrícolas y pecuarios este dato quería mostrarlo porque es muy significativo de la cantidad de recursos que hasta el día 13 de febrero han ingresado al manejo contable de la administración producto de la plaza de mercado 587 millones 966 pesos que ya son una cuantía un valor significativo sobre los cuales necesariamente ya están siendo direccionados y manejados como corresponde por la Secretaría de Hacienda este valor que se ha consignado a la Secretaría de Hacienda es de corte 13 de febrero 587 millones 966 mil 728 pesos y lo que está ingresado producto de los arrendamientos de la plaza de mercado hasta la fecha del 13 de febrero que queríamos tener esto normalmente se hace corte cada 7 días decir que hoy tendríamos otro valor pero hasta el 13 de febrero hay esos recursos consignados que me parece que es muy bueno que ustedes sepan realmente de la cantidad de dineros que han ingresado al municipio producto de lo que tiene que ver con el tema de la plaza de mercado una de las insinuaciones que también pues nos habían comentado también los propios arrendatarios es precisamente sobre este tema y los modelos que se piensan implementar a petición digamos de la organización de ellos que ya lo correspondiente a lo que tiene que ver con la plaza de mercado pero este dato quería dejarlo hoy aquí consignado para que tengan de referencia hasta el momento los recursos que han ingresado para que sea como ustedes como representantes de sus comunidades los que se enteren realmente como ha sido la dinámica de los recursos que han ingresado a las distintas cuentas del municipio esto algunos también dentro del tema de contratos de transacción con unos que estaban con deudas pendientes yo creo de honorables concejales hemos hablado un poco de las temas que se encontraron del plan de acción 2025 y algunos aspectos que consideren ustedes pertinente con mucho gusto estaremos dispuestos a responder en la medida de nuestras posibilidades; gracias honorable presidente Randy Muñoz

PRESIDENTE: Gracias a usted ingeniero Víctor Hugo importante exposición lo acaba de decir el doctor Ricardo Durán que a pesar de que usted recibe hace más de un mes la Secretaría de Desarrollo Económico una de las secretarías más importantes de nuestro municipio, porque es la encargada de nuestro sector rural vemos que trae un informe y unas actividades que quiere realizar durante su 2025 a pesar de las falencias que venían de la anterior secretaria es importante resaltar que en esta secretaría se debe aportar hacia la comunidad rural el trabajo necesario para sacar adelante el campo cual es una de las economías más fuertes de nuestro municipio vamos a abrir el debate los que están inscritos primero el señor Mauricio, segundo el concejal Jesús Villar tercero el concejal Rafael y cuarto el señor Ricardo Durán entonces tiene la palabra el concejal Mauricio Jiménez

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 13 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Muchas gracias señor presidente saludar nuevamente a nuestro amigo secretario Víctor Bueno la verdad que permítame felicitarlo porque se le ve el empeño, se le ven las ganas de darle continuidad, ante la satisfacción de la comunidad agropecuaria la comunidad campesina la cual pues necesita muchas cosas cada día, el apoyo de la administración y yo sé que en manos de usted Víctor se va a poder, la verdad que yo sé que va a ser una de las secretarías que más va a dar resultados positivos ante esta administración y con eso pues como decía o dicen algunas intervenciones nuestro amigo Jesús Villar queda bien usted, quedamos bien los concejales pero también la cabeza visible de la administración que es nuestro alcalde pues también va a quedar muy bien y de eso se trata doctor Víctor, bueno en la cuestión de la casa de mercado yo siempre he hecho una solicitud, usted menciona algo de los puestos donde venden nuestros compañeros campesinos siempre hay que colocar los productos prácticamente en el piso para todos los demás hay construcciones a cierto centímetro de altura entre 70, 80 centímetros de altura pero para el campesinado nunca ha habido como este privilegio y por derecho a la igualdad yo siempre he dicho no pido sino que exijo de que se construya algo así sea fijo o que sea movable, pero que los productos no queden ahí tirados como si fuera algo basura, que se vea algo higiénico, algo que la persona que entre a adquirir estos productos le provoque le den ganas de llevarlos y adquirirlos eso como primera medida como segunda medida pues ya sabemos que la casa de mercado bueno fue creada una cooperativa y ya se entregó a los mismos funcionarios o usuarios de la casa de mercado, a nosotros los campesinos nos garantizan que no nos van a sacar de ese planchón o que no van a intentar sacarnos de ahí, porque al igual se dice que los recursos que se recauden de los impuestos o por el uso de estos puestos que pagan los usuarios se van a reinvertir en la misma ahí está fácil porque ese planchón campesino se puede ampliar hacia el sector del río, eso es una idea que está ahí puesta pero hay que darle trámite y ejecución y estos recursos como van a ser para reinvertirlos ahí mismo pues yo no veo inconveniente alguno de que esto se haga y así podemos mitigar ese problema de la movilidad afuera sobre la carrera 11 y la calle 14 porque esos campesinos que venden allá, se van a poder ubicar dentro de la plaza de mercado siempre y cuando se le haga esta reforma ahí si van a caber todos y vamos a mitigar el problema de la movilidad para que no haya tanta congestión.

Por otra parte bueno hay muchos buenos proyectos formulados para el sector rural pero la ganadería la veo solamente con un silbo pastoril, yo acá el año pasado en una intervención que hice a principio de año febrero también fue pedía de que se utilizara una genética mejorada para los bovinos una genética mejorada que nos va a dar mucha más productividad ya sean líneas lecheras el que los pida por ese lado o para el engorde del ganado también hay varias diferentes líneas que se pueden manejar divinamente ahí, me gustaría que se formulara un proyecto direccionado para la cuestión bovina doctor Víctor, bueno también me gustaría que se implementara para el sector rural un programa de esterilización de perros y gatos porque eso no existe y la realidad, pues a veces uno va por ahí por las vías y encuentra estos animalitos pequeñitos recién nacidos tirados en los bordes de las carreteras abandonados pues la verdad esto genera lástima a las personas que nos gustan y queremos los animalitos, pues es fácil prevenir esto para que no hayan este tipo de cenas por ahí tirados ahí en las vías y esto se puede hacer yo creo que por ahí unas tres campañas de esas en el año por ahí cada tres, cada cuatro meses se pueden hacer estas campañas y cubrir toda la zona rural que no sea solamente la zona urbana porque acá pues en el sector urbano siempre hay como más campaña para eso el merca sueño campesino bueno eso es un programa muy bueno pero me gustaría que fuera más abierto, que pudiera participar todo aquel que produce los productos agrícolas para hacerlos acá sus exhibiciones, ahí en el parque frente a la alcaldía donde casi siempre se hace este merca sueño campesino y que se pueda hacer por ahí cada dos meses aunque sea porque si o si lo amerita mensual pues también podría, ser porque a veces hacemos por ahí uno o dos en el año y las personas piden que se haga más a menudo este tipo de evento entonces no sé qué posibilidad haya para que esto se lleve a cabo con más periodicidad seguida, me gustaría también que se incluyera un proyecto para la recolección de las aguas lluvias eso es muy importante días pasados la gobernación en convenio con Fedetabaco hizo un pequeño proyecto pues obviamente

no fueron muchos los beneficiados pero al igual creo que Villanueva, Barichara, San Gil fueron beneficiadas algunas personas con tanques metálicos y forrados con geomembrana y unos canales de recolección, que cubican cerca de los 20 mil litros de agua, eso es una cantidad muy buena, muy considerable que mitiga el problema del sector rural porque aprovechamos las aguas lluvias y con esto pues el campesinado se bandeas para sus hortalizas también para el agua para el hogar, muchas veces también los que no tienen acceso a un acueducto, no tienen aljibes en sus predios sería bueno el aprovechamiento del agua lluvia en tiempos de invierno y así pues tendrían algo de recolección para cuando llegue el verano. Entonces, por el momento, esas serían mis inquietudes, doctor Víctor. Espero que me le dé respuesta y desearle éxitos de aquí en adelante en su labor. Yo sé que usted es una persona muy trabajadora y que va a sacar esta Secretaría adelante. Muchas gracias, señor presidente. Esa era mi intervención.

PRESIDENTE: Gracias a usted, concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Jesús Villar y le damos la palabra al ingeniero Víctor Hugo para que vayamos contestando de a dos concejales.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Gracias señor presidente. Primero, quiero hacer un reconocimiento al equipo de trabajo que hay hoy en el Concejo Municipal por esas iniciativas que tienen. Se ve, presidente, el liderazgo que tiene usted como presidente. Se ve el cambio que hay, la armonía que hay. Un equipo de trabajo muy bueno, muy unido, mancomunado y eso es importante resaltar. Y hay que resaltar también el liderazgo de Olga. Olga, hay que agradecerle por ese liderazgo que usted ha tenido con este equipo de trabajo. Aquí las cosas, cuando hay que hacer llamados de atención, hay que hacerlos, pero también hay que reconocer las cosas buenas cuando se hacen bien. Entonces, quería hacer ese reconocimiento a este equipo de trabajo y a usted, presidente.

Segundo, en la sesión del día domingo en la que usted estuvo, Víctor Hugo, recuerda que yo le hice el reconocimiento a la Administración Municipal por el nombramiento suyo, por varias razones. Primero, porque ese liderazgo que ha tenido usted durante toda su vida, lo conozco hace 35, 40 años, ese liderazgo, me gustó ese cambio que hizo el señor Alcalde. Entonces, hacer ese reconocimiento nuevamente. Segundo, pues si bien es cierto, usted lleva un mes en el cargo, pues también ya venía de tiempo atrás ahí en esa secretaría. De hecho, conoce todo este proceso, pero de igual forma también, no como persona natural, sino como persona jurídica, asume la responsabilidad de todos los inconvenientes que vienen desde el año pasado. Usted conoce muy bien todo el tema de lo que sucedió en la feria, los recursos que al parecer no aparecen o no aparecen o no están sustentados, el tema de los almuerzos de los señores campesinos, todas aquellas cosas que en su momento el Concejo Municipal puso en conocimiento de la secretaría y que, a hoy, pues todavía hay algunas dudas o algunas inconsistencias en esa respuesta. Yo veía en su exposición Víctor, que hablaba de las empresas de maquinaria industrial o agrícola, las 11 empresas que hay, y eso qué quiere decir, hay un mensaje claro, San Gil, la empresa de chimenea, se acabó no hay, se acabó Alma café, se acabó Postobón, Bavaria, Cemento Sargo, Cemento Andino, Protabaco, cualquier cantidad de empresas que había en San Gil, se acabaron. Hoy, subsistimos prácticamente de dos economías, la economía del agro y la economía entre paréntesis del tema turístico, del turismo, porque es otro tema que nosotros tenemos que empujar mucho para que esto realmente sustente la economía del municipio de San Gil. En todo el país la situación económica no es fácil, el desempleo no es fácil, pero a nosotros tenemos que enfocarnos en el tema de San Gil, que es donde el pueblo nos dio la oportunidad que viniéramos a representar, y lo que quiere decir que los retos suyos son grandes, en varios temas, pero específicamente en cómo de la mano con la Junta de Acción Comunal de la parte rural, se logran sacar adelante esos proyectos y que muy seguramente aquí en el Concejo Municipal, no Chucho Villar, no José Gregorio Ortiz, que siempre se ha dado la pela por el tema del campo, no, los 13 concejales, Víctor, los 13 concejales estaremos atentos a darle la mano para que se pueda sacar adelante esos proyectos y que el campo, que el campo encuentre una mano amiga en la Administración Municipal. Yo los escucho y usted

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 15 de 36	Código: 100-01.03-14-2025

los escuchaba el día domingo acá, cuando la gente del campo hizo la cantidad de reclamos, porque hizo cualquier cantidad de reclamos, en vías, en acueductos, en maquinaria, en asesoramiento, en todo lo que usted quiera, usted lo escuchó usted mismo, y decían que nos acordábamos únicamente en época electoral, toda la razón, en época electoral pienso yo que la gran mayoría de candidatos, vamos a la parte rural, a echar el cuento para que nos voten, pero después nos olvidamos.

Por eso hoy le digo Víctor Hugo, cuenta con una mano amiga acá, con los otros compañeros, para que estos proyectos y estas metas se logren hacer realidad. Espero que esos equipos tecnológicos que usted proyecta, o que tiene en mente, o de los cuales ya se dieron algunos para la Junta de Acción Comunal, se les prepare la gente, pero no gastando recursos del municipio, no gastando grandes sumas para dar capacitaciones, como lo hacen en estudios de proyectos. Bueno, hay algunos que se necesitan y hay estudios que son necesarios, pero por ahí usted que conoce sabe, se despilfarra mucha plata.

El SENA es una herramienta que tenemos nosotros aquí en el municipio de San Gil. Allí, con una buena gestión suya, se puede buscar que se hagan programas para capacitación de nuestros comunales, tanto de la parte urbana como de la parte rural. Entonces eso es como una inquietud que le quiero dejar plasmado en ese tema. Lo otro es como que usted nos profundizara un poco más con el tema de lo que viene sucediendo en la Casa de Mercado. ¿Y por qué? Porque yo miro el cuadro que su merced nos anexó en el informe y prácticamente el 50%, después de ocho o nueve meses de haberse presentado ese problema allí con los coarrendatarios, hay un 50% de gente que todavía no ha hecho el trámite de legalización o de arrendamiento, o como ustedes le den el manejo, o le quieran dar el manejo, el nombre legal.

Entonces eso quiere decir que hay mucho inconformismo todavía. Y lo último que quería dejarle Víctor Hugo, es que usted se ponga al frente con su liderazgo y miremos a ver, junto con el Concejo Municipal, asesor jurídico del Concejo Municipal, asesor jurídico del municipio, y cómo se pueden sacar adelante el proyecto de gasificación del año pasado y el proyecto de maquinaria. Que, si bien es cierto, la Comisión no lo aprobó por capricho, es porque no estaba con toda la documentación necesaria que exige la ley y el reglamento interno del Concejo para que no tengamos inconvenientes. Miren, este pechito que está aquí, quien les habla, el año pasado se tuvo que someter a cuatro denuncias, cuatro, y aquí ninguno de mis compañeros, ni el alcalde, ni ningún secretario, me dio para abogado. Ni el presidente del Concejo, le toca a uno solo, uno solo. Apenas elegíamos secretaria ya teníamos el primer chicharrón. Cuatro, gracias a Dios ya salí prácticamente de eso, hasta en la Procuraduría por persecución, porque les dice uno la verdad, porque les duele a algunos funcionarios que uno les diga la verdad y no haya cómo tratar de intimidarlo. Afortunadamente ya llevo 30 años en esto y creo que ya se me perdió la cuenta de las denuncias, y hasta ahora, gracias a Dios, he tratado de actuar en lo mejor posible para no tener inconvenientes.

Entonces, eso tiene que quedarle claro a ustedes señor secretario, y tiene que quedarle claro a la gente del sector rural que esos proyectos no pasaron no por capricho de cuatro concejales, es porque no estaban sustentados jurídicamente con toda la reglamentación que exige el Concejo Municipal y que exige la ley para poder aprobar un proyecto de acuerdo. Y si no, aquí hubiera tenido no ocho, ni nueve, ni diez, los 13 votos de los concejales, como lo hemos hecho en cualquier cantidad de ocasiones, señor presidente. Señor presidente, muchas gracias, muy amable, y permítame nuevamente felicitarlo por el liderazgo que ha venido teniendo aquí en el Concejo Municipal y sobre todo por ese color tan hermoso que le colocaron ahí en la bomba.

PRESIDENTE: Gracias, concejal Jesús Villar, aquí estamos todos azules, rojos, amarillos, verdes. Lo importante es trabajar por San Gil. Tiene el uso de la palabra el ingeniero Víctor Hugo para que respuesta a los dos concejales y continuamos con los siguientes dos concejales.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Sí señor, cómo no. Lo que inquietaba al honorable concejal Mauricio Jiménez es muy evidente esa disparidad

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

que mientras unos tienen unos puestos sobre montados sobre una estructura y otros que necesariamente lo hacen en el piso. Eso no es nada llamativo, no es debe de pasar porque realmente el rol que desarrolla nuestros amigos del campo debe de tener la compensación necesaria. Por eso fue que en este rubro de centro de acopio adecuados con el doctor Jorge Vargas hablamos del tema de la ecuación, específicamente del panchón campesino, porque la idea es que ustedes tengan una infraestructura más cómoda, confortable, como se lo merecen y con esos recursos si se manejan como tienen que hacerse, pues necesariamente va a mejorar en algo.

La intención que usted dice de ampliar ese planchón es otra salida también muy importante que necesariamente en la comisión accidental que se creó y que ya empezará a trasladarse la intención para que la Junta de Acción Comunal de distintos sectores de San Gil entre en interactuar con esa comisión accidental y la administración municipal va a ser fundamental ese tema concejal. Consolidar no sólo con esos 35 millones 420 mil, sino cómo se pueden buscar adicionar otros para que se haga una obra de gran impacto a estas comunidades que realmente hoy están en desventaja frente a quienes cuentan con un puesto mucho más cómodo.

Habla sobre el tema de la cooperativa, esa cooperativa con SERCOC que se lanzó oficialmente el pasado viernes por parte de los asociados fundadores, así se les denomina, quienes integran esta organización de economía solidaria, con la logística que implicó vino el presidente o el director nacional, de eso se llama la Unidad Solidaria Nacional, el doctor Manuel Rodríguez y los gerentes de casi todas las cooperativas de la región, digamos que se convierte en el resultado de la intención que tienen un grupo de personas que como lo establecen las cooperativas buscan trabajar por el bien común, las cooperativas son por su filosofía y por misión entidades sin ánimo de lucro, que están constituidas por un órgano superior que es la asamblea, por un consejo de administración y por los asociados correspondientes, esos asociados que tengo entendido fueron 60, ya están en proceso según me relatan los asociados fundadores, ya llegan a más de cien las intenciones de personas que quieren ser parte de esta cooperativa, que desde luego San Gil no solo ha sido epicentro de las cooperativas de ahorro y crédito sino que son muchas, sino también de cooperativas de servicios y de producción como Coohilados, Coohilados nació con 51 asociados, pero vemos que hoy el impacto irradia a más de 180, no sólo personas que laboran dentro de la empresa, sino también a la generación de otros puestos indirectos de trabajo, la intención de lo que yo he podido percibir y he reunido con el consejo de administración de esa cooperativa, es que necesariamente van a tener esa intención.

Usted hablaba que qué pudiese ser con el tema de qué prioridad le iban a dar a las personas que hoy venden sus productos en el planchón, yo creo que necesariamente como por ahora no ha habido ningún tipo de convenio, ni arrendamiento, ni la figura jurídica que así se considere entre la plaza de mercado y la cooperativa, de momento pues no habría como una respuesta en torno a ese tema, porque no se ha podido, no es sencillamente se conoció que hay una cooperativa CONSERCOOP que se integraron los comerciantes para poder en el futuro entrar a administrar la plaza de mercado, pero de ahí no ha habido ninguna interacción por ahora con que se establezca el modelo apropiado que debería de haber entre una empresa de economía solidaria, una cooperativa y un bien inmueble del municipio, entonces ahí estarán desde luego los equipos jurídicos correspondientes y unos de otros para establecer la estrategia administrativa más conveniente para que salgan favorecidos fundamentalmente los campesinos que expenden sus productos ahí y los compradores que son los que acuden periódicamente, ese proceso de interacción digamos que apenas se conoce lanzamiento de la cooperativa que están asociados a un número que están trabajando en ese objetivo pero el siguiente paso pues todavía no se ha dado que tiene que ser analizado consensuadamente para que todos los que hoy se benefician de este puesto importante de comercialización pues no vayan a tener ningún desmedro, ningún debilitamiento en su actividad comercial.

Usted hablaba sobre proyectos de mejoramiento genético, digamos que en la actualidad está el doctor Pablo César Tibaduiza que es un veterinario experto en el tema de inseminación, él está adelantando ese programa de mejoramiento genético pero usted

ha apuntado también algo, así como hay proyectos de sistemas silvopastoriles enfocada en algo exactamente sobre mejoramiento genético, yo creo que si lo podemos enfatizar, estructurar y mirar cómo se da esa visión adicional a lo que se viene dando con el tema de mejoramiento genético que no son pajillas sexadas, que esas tienen pues un costo un poco más elevado sino que son especies mejoradas de las distintas razas para la producción de leche, carne o doble propósito pero que necesariamente hay que apuntarle a usted a un proyecto específico sobre el tema de mejoramiento genético. Bueno, habló también... Sí, señor.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Presidente una pequeña intervención.

PRESIDENTE: Listo, tiene un minuto concejal.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Sí, doctor Víctor, ahí en ese punto de la cuestión del mejoramiento de la genética, por ejemplo, me gustaría que se abriera una puerta, una opción que si el ganadero, el pequeño ganadero quiere y puede pagar una pajilla sexada que la compre y que el veterinario le preste el servicio de inseminación, sería como dejar esa puerta abierta para que el que quiera pues lo haga.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Perfecto honorable concejal. Bueno, habla sobre el programa de esterilización de perros y gatos en zona rural y urbana. El pasado viernes se reunió la Junta Defensora de Animales en donde incluso tuvo presencia el personero municipal, estuvieron la mayoría de integrantes, se les hizo la invitación a todos y a todas, algunos no pudieron asistir por motivos laborales, otros porque estaban en otras labores, pero la invitación fue para todos, de ese grupo que se logró reunir con el doctor Jorge Vargas, se sacaron varias conclusiones. Hoy hay unos recursos, creo que son como 5 millones de pesos, pero con recursos de balance y otros adicionales, ahora en marzo se quiere agregar otra suma más importante de dineros para realmente hacer un programa en este ámbito.

Se invitaron a las fundaciones, lo ideal es que estos programas pudieran municipios hacer un convenio, una alianza con las fundaciones y ellas directamente pudieran adelantar ese programa, pero para que ellas las hagan tienen que tener una infraestructura, que tengan médico veterinario, que tengan una sala de cirugía, un salón de posoperatorio, es decir, unos cuidados especiales para los animales en el momento en que requieran una intervención quirúrgica.

Se le preguntó a Pachamama, que ellos vienen haciendo una labor a la media de sus posibilidades, pero no contaban con esa infraestructura. Lo propio con Ángeles Peludos y demás, entonces la conclusión que se sacó es que en virtud de que no hay una fundación con la cual se pueda realizar esta labor, que así lo establece la norma, desde la Junta de Defensa de los Animales se autoriza para que esta tarea se pueda desarrollar con un centro veterinario o especializado, con quien se pudiese reunir los requisitos y de esa manera poder adelantar, por lo menos con los animales de calle, la norma dice son los animales de calle o en estado de abandono, porque son fundamentalmente aquellos que están proliferando, porque están generando una sobrepoblación de gatos y perros, entonces hacia allá va a estar enfatizado.

Hemos diligenciado más de tres oficios a la Secretaría de Agricultura de Santander, a la doctora Ana Celina Castellanos, porque ellos desarrollaban hasta hace dos años un programa de apoyo a los municipios con un grupo de veterinarios que los cuentan y hasta con una ambulancia veterinaria, pero en el 2024 no fue posible ese convenio, hubieron algunas dificultades para ellos y no se quedó un poco en stand-by, pero en virtud de esas situaciones la Junta de Defensa de los Animales el pasado viernes tomó la decisión de que con los recursos que haya de parte del municipio hacer una alianza, un convenio como se considere pertinente con un centro médico veterinario y con ello realmente cumplir o entrar a trabajar ese tema específico.

Dice, bueno, proyecto de recolección de aguas lluvias. Este necesariamente ha sido una tarea y la vamos a enfocar mucho en este 2025, de hecho, ya tenemos seleccionados un

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

grupo de agricultores a quienes ya se les hizo la visita a todos, se les analizó desde el punto de vista ambiental y de suelos qué tan convenientes que allá se construyan estos acuellas. Ahora con unos recursos también que se van a determinar de balance en el mes de marzo, la idea es que se construyan un poco más, digamos que esa es una estrategia, reservorios de agua de 120, 130 metros cúbicos. Lo que usted acaba de precisar de los tanques australianos es otra salida, porque hay fincas que son muy pequeñas y no tienen espacio para construir un jagüey o los terrenos, por ejemplo, la señora María Rigüey, en la zona de Bejaranas Bajo hay suelos pedregosos que impiden de que se pueda hacer un movimiento de tierra, pero si hay el espacio para hacer un tanque australiano.

Entonces hay que habilitar esas dos posibilidades y este año lo vamos a enfocar también por lo menos a solucionar a un número de personas que lo requieren. También este tema y el manejo también, el uso y aprovechamiento de agua que tenemos también por ahí también de la ingeniera Paula, para que entre también a reforzarlo en ese aspecto. Bueno, ya lo que decía, eso era las preguntas que nos señalaba el mercasueño que precisaba también, pues estamos contando con unos recursos, a ver cómo se le adicionan otros para empezar, ojalá nosotros pudiéramos hacerlo mensualmente, pero sería lo ideal, pero vamos a mirar financieramente qué tan factible hay la periodicidad por lo menos bimestral o trimestral en ese tipo de aspectos.

Bueno, el tema de ya el concejal Jesús Villar hablaba sobre lo atinente, ahí dijo varias inquietudes, luego de la posibilidad de hacer interacción con el SENA para que ayude a capacitar las asociaciones, de hecho el 25 de este mes se va a hacer la socialización de los tres proyectos que ya fueron aprobados, con el Fondo Emprender, con recursos significativos para los agricultores, tenemos excelentes interacciones con ellas y vamos a trasladar también la inquietud para que ellos entren a apoyarnos en el fortalecimiento de las asociaciones, este es un grupo interdisciplinario para que se pueda tener los mejores resultados. Usted habló sobre el tema de la casa de mercado, al día de hoy ese ha sido un tema supremamente complejo desde que se cambió un poco el modelo, porque habría primero que convencer a los usuarios o arrendatarios de las nuevas iniciativas que se tenían para la administración de esta plaza de mercado, desde un comienzo se ha planteado la necesidad que sean los propios comerciantes los que manejen este centro de abastecimiento o de provisión de alimentos, que sean ellos mismos, por ello de momento estamos con ese modelo donde lo está administrando directamente la administración municipal y aproximadamente está entre el 52 y el 55% de los propietarios de las unidades productivas los que hasta el momento han acogido esta propuesta, ya vendrán por supuesto pues la intención, se está haciendo la motivación para que ojalá se pueda acelerar en ese aspecto y se pueda tener pues desde luego ya un contrato con los distintos usuarios de la plaza de mercado.

Bueno, habló también al tema de maquinaria que usted sugería, por lo menos ya dio a conocer su parecer el por qué ese proyecto se había quedado un poco en el camino y cómo se puede enfocar a través de esa comisión accidental la posibilidad de que esa propuesta entre el abogado, asesor del concejo y la secretaria jurídica se puedan entablar unas acciones o mejor unas estrategias para que esos proyectos puedan ir avanzando y se puedan consolidar.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra para la interpelación, concejal Jesús.

Interviene el Concejal **JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES:** No, es para una acotación con lo que dice Víctor Hugo con el tema de la comisión accidental, es una comisión que creó el señor Presidente, de la cual usted es responsable de ese tema, porque usted es el que le habla al oído al alcalde, es el que todos los días toma tinto con él a las 6 de la mañana. No, estoy hablando de Víctor Hugo, a usted lo corrieron, a usted lo tiene corrido; entonces, para que usted haga ese liderazgo con la comisión accidental, para que se pueda mancomunar.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 19 de 36	Código: 100-01.03-14-2025

Por qué, Víctor Hugo, porque realmente lo que yo le decía, ya no hay empresa, vivimos de la parte agrícola prácticamente, pero la parte agrícola no solamente el café, el café es un reglón fundamental y este año le fue muy bien, gracias a todos los problemas que hubo en otros países, en Brasil, en las heladas, todos esos problemas, en Europa le fue muy bien, pero si llega dentro de un año a recuperarse en esos países, pues el precio del café va a bajar, pero aquí está la piña, está el aguacate, la mandarina, la naranja, la toronja, la piña, todo eso, o sea que realmente la economía de la parte rural es muy importante, pero tenemos que valorarlos, no valorarlos sólo en campaña, no, valorarlos todo el tiempo. Ahora, yo pienso que, si realmente hay un sentido social por nuestros campesinos, debe buscársele un mejor sitio todavía en la casa de mercado, porque a la final de año no vienen, sino de los siete días de la semana vienen dos, o máximo tres, pero dos días, hay que buscarle cómo se les da comodidad a estas personas de la parte rural. Quería hacer esa acotación, presidente.

PRESIDENTE: Gracias, ya con la intervención del ingeniero Víctor Hugo vamos a dar el uso de la palabra al concejal Rafael Acosta. Y se alista el concejal Ricardo Durán.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Muchas gracias presidente, nuevamente saludar al doctor Víctor, al doctor Jorge Vargas, todo el equipo de trabajo, a la ingeniera Claudia que hoy está de cumpleaños, un saludo muy especial también. Bueno, voy a ser muy preciso en mis aseveraciones, para no extenderme tanto, y lo primero es, doctor Víctor, debería evaluarse el tema de la inversión del recurso que hay en la meta para el tema del planchón, porque usted nos acaba de mostrar que se recaudaron más de 500 millones de pesos, según la tabla, la idea es que lo que se recaude allá se reinvierta dentro de la misma plaza. Entonces, creería que ese recurso podría utilizarse en otro tema, porque la plaza de mercado tiene que ser autosostenible. Que me diera de pronto claridad en cuanto a los contratos que tiene la plaza de mercado, porque hay unos que tienen mayor tiempo y otros tienen menor tiempo en su periodicidad, y digamos que la función que va a hacer la cooperativa, la cooperativa va a iniciar recaudo de recursos de los contratos de arrendamiento, es mi pregunta, o cómo va a funcionar eso y qué va a pasar cuando se termine el contrato de arrendamiento de una persona, nuevamente se va a pagar directamente a la alcaldía o la cooperativa es quien va a recibir ese recurso. Segundo, nosotros seguimos con las dudas, doctor Víctor, de lo que pasó en las ferias y fiestas para que usted por favor nos aclare cuándo se pagó el convenio, cuánto finalmente fue lo que se le giró a la ESAL que cumplía con este convenio, porque nosotros no hemos aprobado el acta de la sesión que se hizo el control político en noviembre, entonces si es importante que usted hoy nos haga esa claridad, la fecha en que se hizo el pago, cuántos recursos se pagó y si no se pagó la totalidad de lo que se tenía estipulado, por qué no se pagó la totalidad, a qué rubro o a qué ítem, mejor dicho, se le disminuyó ese recurso y cuáles fueron estas causas, le agradeceríamos ahí esa aclaración.

Tercero, sumerce tiene una meta que es el tema de entregar unos mercados a adultos mayores o personas vulnerables que no se encuentren inmersos en ningún subsidio del orden nacional departamental, como son los bonos del programa adulto mayor y todos estos temas, entonces es preguntarle cuándo, a partir de cuándo se le va a dar cumplimiento a esta meta y cómo va a ser. Cuando se hizo la aprobación de plan de desarrollo, yo fui uno de los críticos con ese tema de la entrega de esos mercados porque consideraba que el recurso era muy bajo para un mercado, para entregar un mercado de ese tipo, entonces para que de pronto también nos haga claridad.

Cuarto, hay una meta dentro del plan de desarrollo que tiene que ver con la intervención de fachadas en el entorno del Parque Ragonessi, el Parque Gallineral y en el sector La Gruta, preguntarle cómo va el cumplimiento de esa meta y cómo ha sido la articulación con las demás entidades. Y para terminar, quinto, también fui uno de los críticos grandes cuando se dio la aprobación de plan de desarrollo, que se dejaran sólo 5 millones de pesos para el tema de la tenencia responsable de mascotas, yo en ese momento fui de los que más critiqué porque es una cifra realmente absurda de 5 millones de pesos anuales para poder atender todas las necesidades que se tienen de maltrato animal y

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 20 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

hoy su merced pues puede corroborar y lo acaba de confirmar que es una cifra irrisoria para todo lo que se quiere hacer, entonces que nos explique cómo vamos a darle solución porque ya son 14 meses de los cuales ha habido muchísimas solicitudes de animales que han sido estrellados por vehículos de animalitos que están en abandono y que muchos de ellos tienen problemas de salud, tienen una serie de enfermedades que muchas veces están ahí, de esos focos, más de 20 focos que hoy causan también un problema ya social, no solamente de tema de salud pública sino problemas sociales y ayer se lo decía al inspector, entonces cómo se va a armar realmente algo para que realmente se le dé una respuesta a esa situación, a mí me llaman muchas personas, muchas personas con esos problemas y la alcaldía debería hoy ya tener un convenio para poder prestar una atención, si bien ya nos explica que no se puede a través de las fundaciones defensoras de animales, tratemos de buscar una veterinaria de orden privado pero tengamos algo listo para poder atender una situación de estas, porque es un tema que no, es un tema de urgencia veterinaria, el concejal Mario muy bien lo conoce y lo sabe y si seguimos así no vamos a poder darle la solución a los problemas que tenemos y por el contrario se van a acrecentar mucho mayor, esa era mi intervención presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Ricardo y después damos la palabra al concejal, al concejal no, al secretario de Desarrollo Económico, el ingeniero Víctor, antes de saludar a la presidenta de junta que nos acompaña el día hoy detrás de las barras.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias presidente, quiero iniciar citando una de las funciones que tiene la secretaría que es promover ferias y encuentros de intercambio empresarial y comercial con el fin de promocionar la producción local y motivar a sus gestores, esto tengo entendido que los últimos años se está celebrando una importante feria la AgroSangil que hasta el 2022 la Administración Municipal dejó de apoyar, esta feria se va a realizar el 30 de mayo al 2 de junio, es una de las ferias más importantes de la región Guanentina me atrevo a decir, entonces si me gustaría saber, pues el año pasado la Alcaldía del Páramo, la Alcaldía de Barichara, la Gobernación, diferentes entidades bancarias, sector privado apoyó esta feria, sin embargo pues tristemente que una feria que se hace aquí en San Gil no la apoyó la Alcaldía de San Gil, entonces preguntarle señor secretario si la Administración Municipal va a apoyar esta feria con algún recurso.

En caso de que no se apoye esta feria, porque pronto ya se puede tornar algo político, el recurso que estaba destinado para el apoyo de este evento, de esta feria, en qué otro evento, otra feria se invertiría. Dos, en cuanto al tema del marco de ferias y fiestas, pues yo no quiero ser intenso y no queremos ser intensos con este tema, porque pues esto ya pasado fue en noviembre, pero cuando vino la Secretaría de Desarrollo Económico, en ese momento pues no estaba la cuenta de cobro, y tengo entendido o no sé cuánto se pagó a la cuenta de cobro, porque pues en el convenio figura la Secretaría de Desarrollo Económico con la ESAL la corporación, entonces en realidad cuánto se pagó, y pues en el entendido que en el convenio por ejemplo había un valor casi de 100 millones para la compra de portátiles, impresoras, macaneadoras, entonces sería bueno estudiar la cuenta de cobro, ver si existen estos comprobantes y pues si se justifica estos 100 millones, pues al fin y al cabo eso va a salir con dinero del municipio, el erario público.

Tercero, en cuanto a la jornada de bienestar animal, es importante hacer las esterilizaciones, las vacunaciones de los diferentes pues animalitos, antes veía como que un cronograma de actividades de jornada de bienestar animal en los diferentes barrios, sería bueno que retomaran esos cronogramas, incluso he visto que el que más está impulsando esto de jornada de vacunación es la misma Ecosangil, la empresa de aseo, pero pues sería bueno que retomaran otra vez esta jornada de bienestar animal. Esa era mi intervención y para no ser tan reiterativo, señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal, tiene el uso de la palabra el ingeniero.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 21 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Bueno, la primera pregunta que nos hace el concejal, la inversión de recursos. El tema de la esterilización. Ah, el planchón campesino, parece una buena idea, claro, Si bien con 35 millones alcanza para una labor o una obra determinada, con esos recursos que hay, digamos que hay dos cosas inmediatas que hacer sobre la plaza de mercado. Uno, trabajar sobre las cubiertas o unos techos que se han caído. Ayer hablamos con el secretario de Infraestructura, me dice que el día 18 de febrero de este mes, el MinCultura, que lo autoriza por el tema del PEM, del Patrimonio Histórico que hace referencias a inmuebles, el 18 enviaron otras situaciones que hay que adicionar para que esta autorización esté prontamente. La idea es que con esos recursos que ya están ahí, se pueden intervenir urgentemente unas cubiertas que ya han colapsado. El tema de redes sanitarias, hay unas redes sanitarias, sobre todo en el sector del expendio de carnes, que están seriamente ya variadas por lo obsoletas que son. Y por supuesto, esto que usted acaba de precisar, me parece que también cae como anillo al dedo, porque son recursos que se van a poder agregar esos 35 y realmente sabe ser una obra de impacto, algo que va a beneficiar a los campesinos del planchón que necesariamente están pidiendo desde hace ya muchos años que se les tenga el espacio correspondiente. Yo creo que esa es una buena salida, una buena opción que permite aumentar la bolsa de recursos. Ya sería que en ese comité o en esa comisión accidental se toque ese tema, porque necesariamente ya hay algunos recursos que se podrían utilizar con la venía del secretario de Hacienda y del señor alcalde, que tendrían una visión específica bien interesante para cumplir en ese aspecto.

Usted señalaba la segunda inquietud, honorable concejal, sobre el tema del pago de la feria. Bueno, aquí tengo, Ah, bueno. Digamos que hasta el momento lo que se dio el viernes fue el lanzamiento de la cooperativa. Comcercoop que son 60 asociados fundadores que están capacitándose, otros que ellos están recibiendo las solicitudes para ser parte de la cooperativa, pero ese trance, ese paso, realmente apenas lo van a entrar a evaluar la semana entrante, van a venir desde la unidad solidaria nacional, unos abogados expertos que han hecho esa instrucción o han orientado en Yondó, en seis, siete ciudades del país, en donde las cooperativas han entrado a manejar directamente las plazas de mercado. Entonces, ese paso concejal, todavía no están los detalles, porque ya es del área netamente de los abogados, que van a entrar a analizarla, cuál es lo más conveniente, qué figura administrativa, qué va a pasar con los que hoy tienen contrato, con los que no tienen, los que hoy tienen contrato, cómo sería en el momento que tomen el manejo administrativo, eso se está hilando más fino en los próximos días, no hace ocho días que se lanzó, pero la tendencia es que se va a analizar consensuadamente por los especialistas en esa línea, qué sería lo más conveniente para ese tema, honorable concejal. Lo atinente a lo que usted precisaba de qué se pagó y cuánto se pagó al fin de la feria. Digamos que se hicieron unos descuentos, por ejemplo, el grupo técnico que despachó Fedequinas eran de siete personas, después viene el director de la feria, el médico veterinario, el locutor, la secretaria, el otro médico de doping, son siete personas, de esas siete, finalmente aterrizaron en San Gil, seis, no se le podía pagar siete, sino que nosotros detallamos minuciosamente y se le hizo el descuento de esa persona tanto en hospedaje como en alimentación, por ejemplo, por el tema de suministro de alimentación, como el tipo, no hubo esa séptima persona, como eran tres días, se desglosó, se descontó 324 mil pesos por ese ítem, porque faltó una de las siete personas, entonces no se le podía, necesariamente, pagar porque no estuvo, no cumplió con, no vino en esa parte y lo que tiene que ver con el tema de hospedaje, como ese señor venía para tres días, como no vino, se descontaron los tres días de hospedaje, 202.500 pesos, no señor, ustedes no vinieron siete, vinieron seis, en eso se hizo, fue supremamente severo en eso, si son cinco, son cinco, si son seis, son seis, como vinieron seis y eran siete, se pagan los seis que estuvieron ahí y se descontó 202.500 pesos. Aquí vienen, incluso en el formen de supervisión, que ustedes pueden entrar al SECOP, ahí encuentran minuciosamente todos los soportes de cada uno de los detalles que ya se referencia a lo que se pagó y a lo que se descontó, producto de que, por ejemplo, en el caso de estos señores, bueno, en el tema, pista, pre pista, bien, ya les voy a estar especificando exactamente en qué rubro fue que se descontó para que nosotros

necesariamente se pudiera ajustar el pago a lo que correspondía. Recordemos que la exposición equina estaba para dos días y finalmente se tuvo que hacer en tres días por la lluvia, pero el municipio no tuvo que pagar un peso más por ese ítem, porque ya se había establecido y eso lo tuvieron que llevar los que la exhalan a pagar esos recursos adicionales. Pero aquí exactamente estoy buscándole con montos, primero fue porque hubo una persona menos del grupo técnico que no estuvo en San Gil, se le descontó alimentación y se le descontó hospedaje, porque cómo se iba a pagar si el tipo no estaba, no tenía ninguna razón de ser. Por ejemplo, en el caso, es que como aquí hay tantos soportes, en el caso, por ejemplo, de la exposición ovino-caprina, se tenía previsto que vinieran cuatro apriscos vinieron tres, es decir, estaba presupuestado por cuatro apriscos, pues se descuéntalo de uno, porque no vinieron cuatro, sino vinieron tres.

Por ejemplo, la muestra bovina, de la muestra bovina se tenía que, recordemos que esos días fue de una lluvia muy intensa y eso dificultó un poco de que algunas personas pudieran trasladar sus especies animales. Entonces, en el caso de la exposición ovino-caprina, también se les descontó uno, estoy buscando exactamente el monto, porque esos son como 196 hojas, pero quiero dejar totalmente la claridad en ese aspecto por qué se descontaron y a qué rubro específicamente hace referencia, que aquí vienen con unos soportes, porque, pues, entonces hablamos en el tema, bueno, aquí vamos, incentivos a caballistas, ah bueno, en el itinerario concejal, por ejemplo, de la exposición equina, hubo unas categorías que no hubo participación, por ejemplo, campeonato reservado anal, que se tenía en determinados ciento cincuenta mil pesos (150.000), mejor lote de yegua para crías seiscientos mil (600.000) y mejor lote de yegua con cría, ochocientos mil (800.000), como esa categoría no hubo, pues se le descontó al contratista, millón quinientos mil pesos (1.500.000), sino, pues justificaba, no había ninguna razón, se descontó lo correspondiente a eso.

En el tema por ejemplo, de comida, el suministro de alimento a los bovinos participantes en la muestra mediante el suministro de uno a doce kilos, inicialmente se proyectaron noventa pacas, pero resulta que esas noventa pacas no se utilizaron sino quince (15), porque no vinieron los animales que se consideraban, es decir, quedaron setenta y cinco (75) pacas, esas setenta y cinco (75) pacas no se pagaron y fue un descuento de un millón seiscientos veinte mil pesos (1.620.000), porque desde luego, si se consumieron esos animales de alimento, se paga, pero como así no fue, necesariamente, de pagar noventa pacas (90), de presupuestar noventa pacas, se pagaron solo quince y se le descontó al contratista trescientos veinticuatro mil pesos (324.000) en ese aspecto. Igual el tema con la cascarilla de arroz, se tenía proyectado que iban a venir cierta determinada cantidad de animales y finalmente, no fue así. Entonces, de cuarenta y ocho (48) pacas que se tenían proyectado, finalmente bueno, dice exactamente aquí, inicialmente se proyectó este ítem con cuarenta y ocho (48) pacas, sin embargo, atendiendo que no participaron el número de animales previstos, se redujo el suministro a ocho (8) pacas, por lo que se hace necesario descontar cuarenta (40) pacas y en este orden de ideas, los supervisores recalculan el valor a pagar por este ítem en un valor de doscientos setenta mil (270.000) es decir, que se le quedó un saldo a favor del municipio de un millón trescientos cincuenta mil pesos (1.350.000), porque los animales no se los está considerando, así como menos alimentación, menos arroz, también se les descontó por ese ítem. Este tema por ejemplo, el tema de los ovinos, se tenían presupuestados unos quince (15) corrales, finalmente se utilizaron cinco (5), lo que significa que se descontó por este ítem novecientos cuarenta y cinco mil pesos (945.000), aquí dice, novecientos cuarenta y cinco mil, vamos con alimento a los ovinos y caprinos, también en la entrega de pacas de uno de doce kilos, aquí también se hace un descuento, en ese ítem es recalculado por la supervisión, ya que atendiendo la participación de ejemplares se redujo a diez pacas de heno, quedando un valor a cancelar de doscientos dieciséis mil (216.000) y un saldo a favor del municipio de cuatrocientos treinta y dos mil pesos (432.000), en eso fuimos supremamente rigurosos honorable concejal, si no venía el número de animales, se reduce, porque así tiene que ser, o sea, son los recursos del municipio, no personalmente, que yo estuve supervisando y por lo tanto, no le pusieron a la caprina, que le pusieron a la equina se realizaron los días, y la muestra también de especies exóticas, bueno, frente a la revisión atendiendo a la del celular bueno, se incentivó

apriscos, por ejemplo, se incentivó apriscos a participantes en la muestra de la ovicaprina mediante la entrega de una incentivada a la participación, frente a esta ítem de supervisión, descuento un incentivo no entregado al aprisco es decir, que los que se tenían determinados eran cuatro (4), pero se entregaron tres (3) y se descontó 780 mil pesos, tal cual, como se pudo avizorar ahí están los soportes correspondientes que los pueden determinar. Y aquí, bueno vamos, voy por aquí, por aquí.

Bueno, vamos a mirar lo de los almuerzos exactamente que usted quiere que le precisemos. Digamos que sobre eso se hizo, a los presidentes de Junta de Acción Comunal se les entregaba un número determinado de boletas, pero recordemos que el lunes fue un día de lluvia, fue complejo el tema, y eso llevó a que algunos de los que tenían previsto bajar, finalmente no lo hicieron. Es que estoy buscando exactamente este ítem, para que referenciarles exactamente lo que está contemplado en este tema, este es, Ah, bueno, de la entrega de los equipos, recordemos que fueron 32 impresoras, no solo la impresora, perdón, el computador, el PC y la impresora, se entregaron 32, igual número de presidentes de Contracción Comunal, y habían seis macaneadoras, pero como son cinco juntas de Acción Comunal esas recibieron la macaneadora y hay una macaneadora que está en custodia, está en almacén. Ahí están 32 computadores que se entregaron, más cinco (5) macaneadoras, son 37 y una que está en almacén para los 38 equipos que necesariamente se entregaron y sobre lo cual están las constancias correspondientes y la firma de los presidentes de Acción Comunal.

Yo quería ya, para resaltar el tema de los almuerzos, ya les digo exactamente para que quede eso, tal como se entregó. Ah, bueno, aquí. Se tenían bueno, para la supervisión del contrato, se tenían presupuestados 2.530 almuerzos, pero como no bajaron todavía el número de ficho que se les entregaron a los presidentes de Junta, fueron 2.069, en ese sentido se ordenó el pago de 55.863.000 y se le quedó un saldo a favor por esta edición al municipio de 12.447.000 pesos. Esos recursos, eso porque en un momento en que esos recursos se le descuentan al contratista, consecuentemente. Bueno, yo quiero ya, para entregar entonces el monto final que ese se pagó, ya les digo exactamente, para que quede en este informe que le estamos entregando al honorable concejo municipal de San Gil. Bueno, el valor inicial en el convenio, el valor pagado total del municipio fue 333.254.000 pesos, es decir y las glosas lo que se descontaron fueron cerca de 20 millones de pesos por cosas que no, por ejemplo, que el juez que no vino, por los animales que no estuvieron en el número significativo, tanto de camuros como de ganado, y porque necesariamente no vino el número que se había proyectado de personas para el tema del almuerzo y se le descontó correspondientemente ese tema. Eso sería, honorable concejal, ustedes pueden cuando consideren pertinente, ahí en la página del SECOP están todos los soportes de las facturas y demás para que ustedes puedan verificar y entregar el análisis correspondiente.

PRESIDENTE: Gracias, tiene usted la palabra el concejal Rafael Acosta para la interpelación, por favor.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Gracias, sí, cortico, doctor Víctor, es que me dicen precisamente eso que en el SECOP no está cargado nada, ¿sí?, porque me dicen que aún no aparece cargado no sé, y bueno, lo otro que quería, digamos hacer una interpelación corta entre los pagos, que están las abdicaciones de la muestra empresarial, entiendo que la Cámara de Comercio dotó con ese tema, ahí como se justificó ese ítem.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Digamos que la Cámara de Comercio dispuso de unos stands para ellos, que son microempresarios, emprendedores, y otros stands que montó directamente la feria, que fueron aproximadamente 50, esos 50, si de luego tenían los recursos que se determinaron en la feria para costear lo que significaba toda la logística de eso. Entonces, la Cámara de Comercio apoyó con la infraestructura los emprendedores de ellos y el municipio, los otros 50 que necesariamente no están cobijados dentro de ese programa que adelanta la Cámara de Comercio.

PRESIDENTE: Gracias, tiene un minuto de la interpelación concejal José Gregorio. Gracias. Le falta espera perdón, que le falta el doctor Víctor Hugo.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Me faltan que la lista apenas está comenzando. Bueno, esta feria. Ah, concejal, lo del tema que usted decía, que por qué no se han entregado esos mercados a los adultos mayores. Concejal, esa meta es de gestión social. Ciertamente, Jorgito es de gestión social. Nosotros lo teníamos, pero no, esa no la tomé, gestión social. Si no, ya lo habían entregado hace rato, porque era incluso con Jorgito, nosotros estuvimos luchando para que esa meta la pudiéramos tener nosotros, porque incluso cuando ustedes estuvieron, lo hicieron y me parece que fue algo muy bueno, llegar a la gente con menos condiciones era una manera de aliviar también sus problemas. El tema. Bueno, lo de fachada de la gruta realmente nosotros, yo no encontré esa meta, no sé si, cultura es cultura, si tal vez sí, honorable concejal porque no esa meta, nos la sí, pero si cultura, pero ese si las tomo gestión social, si señor no eso incluso nosotros buscamos para que la hiciéramos, porque queríamos aprovechar las asociaciones que ellos mismos entregaran, digamos conformar los mercados y entregarlos, pero finalmente fue gestión social.

Bueno sí señor y la otra lo del tema de mascotas que usted nos acotaba, a ver, hay 5 millones presupuestados este año y hay 10 de reserva, es decir, ahorita en marzo serían 10 más 5 serían 15. Entonces, la idea es agregarle otro poco y hacer realmente un programa que lo podamos poner en acción lo más pronto posible, eso sí, no lo dude un segundo, ya estamos incluso montando carpeta de todos los proyectos porque la idea es que empecemos a ejecutar lo más rápido. Entonces, por eso, algunos que quedaron pendientes, tengo toda la fe, honorable concejal, que cuando me vuelvan a citar, le voy a dar muy buenas noticias sobre ese tema. Creo que esas eran sus inquietudes.

PRESIDENTE: Bueno, concejal, tiene interpelación.

Interviene el concejal **RAFAEL NORBERTO ACOSTA WANDURRAGA:** Sí, gracias, sí, ya para terminar, entonces, para pedirle un favor don Víctor, que nos certifique por favor por escrito, digamos, esta cosa que tiene que ver junto de la cuenta de cobro de la feria, y de igual manera el tema del recaudo de los más de 500 millones de pesos, porque es que hace unos días hubo un derecho de petición que se puso acá en la alcaldía, y el doctor Germán Yesid le contesta a la doctora Diana Rojas en ese derecho de petición que hace la veeduría Colombia Digna y Transparente, y no coinciden los recursos pues que sumerje manifestó acá, respecto a ese derecho de petición. Entonces, para que por favor nos haga llegar por escrito al concejo ese recaudo que sumerje nos acaba de pasar. Le agradezco mucho por la atención y muy amable.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** A usted muy amable concejal, con mucho gusto. Estos recursos que le acabamos de mostrar fueron evaluados minuciosamente por el equipo que tenemos en la plaza de mercado, y en una consulta directamente con los recursos que llegan de las facturas que envían los bancos y un cruce de información con la Secretaría de Hacienda. Incluso está minuciosamente día por día, el día que se recogen los recursos y el monto respectivamente por cada mes. Sí, señor. Vamos con la respuesta al honorable concejal Ricardo Durán.

PRESIDENTE: Antes de continuar, démosle una interpelación al concejal José Gregorio.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Sí señor.

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ:** Gracias presidente. Doctor Víctor Hugo, es que no quiero dejar pasar, porque lo comenté desde el principio, nosotros también nos debemos a las personas que nos están viendo a través de las redes sociales y los que nos escriben. Y es importante, primero, los concejales han reconocido el trabajo, las presidentes de Junta Comunal, tanto Urbano Rural, eso no se da cuenta, que está María Riguey, y yo creo que es de las personas que siempre ha estado acá velando por

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 25 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

los compromisos que tiene con la comunidad. Entonces, hace años y usted lo tocó acá el tema, y estaba como las metas, es mirar qué se puede hacer también con el centro de acopio. Ese centro de acopio es importantísimo. Acá está una meta clara, ese centro de acopio toca seguirlo trabajando, la comunidad lo pide, con el favor de surtir los restaurantes, como acá está la meta.

Pero también tenemos algo importante, que es la plaza satélite de Pablo VI. Usted sabe que la gente ha comentado que hay roedores, lo de las ratas, el problema con los vecinos. Y hay muchas personas que, de ellos, de los que tienen ese porcentaje, el 40 y pico por ciento, lo otro lo tiene la alcaldía, es como ellos pueden comerse un almuercito, lo dijo don Víctor Ortiz, vecino del sector de Villa Carola, la señora Toñita murió, a quien la familia siempre comentaba, por qué no se ponen de acuerdo, venden ellos la parte, la alcaldía hace un esfuerzo, como se toca y pongámosle a manejar. Yo sé que lo que había allá era lo del alumbrado navideño, figuras, una vez tuve la oportunidad de ir hace tres años y eso está ahí. Entonces, cómo se le ha habido a esa plaza satélite y qué bien quedaría, porque es bonito, es grande. Es bueno que esta administración, yo sé que en cabeza suya a esta secretaría se le puede dar, de verdad este año a esos socios, se les pudiera comprar y así mismo darle vida y tratar de entregárselo al sector campesino que tanto se necesita. Gracias ingeniero.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Entonces tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal y se le instala la doctora Margarita y don Víctor Hugo ahorita responde las preguntas de los tres. Ah, falta Ricardo Durán, ah, no, entonces tiene luce la palabra Ingeniero Víctor, pensé que ya la había contestado.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Claro que sí.

PRESIDENTE: Entonces, de una vez contestemos la del concejal José Gregorio.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Bueno, hablaba, el primer tema que hablaba el honorable concejal Ricardo Durán era sobre, de la Agroferia que se viene próximamente y que, por supuesto ya es un ícono en el departamento de Santander, ya no es desapercibido que este evento pues aglutina buena parte de todas las empresas de los emprendimientos y que ha sido fundamental para apalancarlo realmente. Nadie es desconocido que usted va a Bucaramanga, cualquier ciudad del país y ya es un referente. Vamos a hacer todas las diligencias, honorable concejal Ricardo, para mirar cómo nos vamos a vincular, a apoyar, vamos a hacer las consultas respectivas, pero si por medio fuera, de una vez le firmo.

Yo tengo también la mejor intención de que todos esos procesos hay que apoyarlos, porque han nacido de las mismas comunidades, de la capacidad creativa de las personas para ofrecer estrategias de cómo posicionar a San Gil en cada una de las empresas que tenemos, de los emprendimientos, de cómo traemos la conexión interinstitucional para que apoyen desde todos los ámbitos. Entonces, desde ese punto de vista, por mí no habría ninguna duda, vamos a hacer todo lo pertinente y ojalá podamos estar acompañándolos como se lo merecen, realmente en un evento de gran trascendencia para San Gil y Santander. Bueno el tema, bueno, el pago de las ferias, recientemente ya lo acabé de precisar honorable concejal, lo del bienestar animal que tiene que ver también con la inquietud de la honorable concejal Rafael, la idea es que con los recursos de este año y los que nos quedan de reserva, de balance, los podamos agregar y otros más para realmente sacar prontamente un comodato como se quiera considerar, pertinente, con un centro médico veterinario y poner a marchar este tema también que es una prioridad sin lugar a dudas. Listo, honorable concejal.

PRESIDENTE: Le podemos dar contestación de una vez al concejal.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Claro que sí.

PRESIDENTE: José Gregorio, por favor.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Incluso nosotros dentro de plan de acción tocamos la plaza satélite, por qué es inquietante. Porque el municipio tiene el 51.49% de las acciones, es decir, es el accionista mayoritario, eso ya le da un posicionamiento, le da una capacidad de decisión frente a lo que de ahí en adelante se pueda hacer con ese inmueble de 700 metros cuadrados. Lo ideal, y ya ha habido algunas reuniones hace recientemente unos 15, 20 días, con algunos de ellos, porque se está allanando el camino para ver cómo se puede hacer esa negociación. Haciendo cursos de información, por ejemplo, varios de ellos pueden tener meses o años de impuestos. Eso jugaría a favor de una negociación en el momento de descontar la cuantía que se le pueda dar a las acciones que tienen ellos en la plaza satélite. Y eso hay que darlo. Hoy este sector del barrio Pablo VI yo creo que es el más dinamizador. Por ahí vemos el centro de acopio de todas las circunstancias. No falta sino una entidad bancaria. Ojalá no se demoren, pero están demorados en que hay una entidad bancaria que permita pagos electrónicos y agilizar porque ese sector de Pablo VI sería fundamental de poder hacer toda una logística y con ello realmente que la plaza satélite tenga el objetivo para el cual se adquirió hace ya muchos años y del cual pues está hoy por hoy en la necesidad apremiante de que se le dé el uso que corresponde, porque hoy están faltando espacios cuando se construyó la plaza satélite hace que unos 25 años concejal, por lo menos, pues aquí no tenía más de 30 mil habitantes. Hoy tenemos 63,150 más una población flotante, 12,000, es decir, 75,000 personas están todos los días hoy rodando por las calles de nuestra ciudad. Y ese es el sector sostenido, entonces considero que por ahí sería muy importante. Listo, honorable concejal Randy.

PRESIDENTE: Gracias señor Víctor Hugo. Tiene el uso de la palabra el concejal Omar Villarreal y después se alista la concejal Margarita.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO**: Gracias presidente. Bueno, voy a ir corto porque la mayoría de preguntas que tenía ya las hicieron, pues por no decir todas. Inicio por decir y apoyar la propuesta del concejal Goyo también en el tema de la plaza satélite. Yo creo que en Pablo VI sería muy importante que los campesinos, todos los campesinos que se quejan porque no tienen el espacio y con la cantidad de comercio que hay en el momento en Pablo VI, sería un punto muy importante, un centro de acopio espectacular. Yo creo que viene muy bien para el barrio y con la congestión vehicular que tenemos en el centro, no dudo que allá sería uno de los puntos más importantes para hacer mercado el día domingo, sábado, domingo, qué sé yo, jueves, sería muy importante. Acá se queda uno sin sabor en el tema de las personas. Ayer me llamaron, tengo que decir, los cinco personas, para hacer una denuncia de acoso allá en el mercado. No voy a nombrar a nadie porque ya le voy a pasar los contactos de las señoras que van a comunicar que tienen unos videos, que tienen un poco de información de un funcionario que los acosa en el tema de firmar los contratos. Pero eso sí, lo que le digo, la idea no es nombrar a nadie para que su merced tome las acciones respectivas. Otra cosa es, lo invito a que esté muy pendiente de la cooperativa, porque ayer fueron dos usuarios del mercado, pero les digo, no vengán acá, es que acá no se come gente, acá no pasa nada, esto es el recinto de la democracia, tampoco vinieron, que ya empezaron los que quedaron con la cooperativa que, si quieren pertenecer ahí, tienen que pasarle los documentos y evalúan si los dejan o no los dejan entrar. Entonces, para que no empiece de pronto ese poder ahí de que nosotros fuimos los que iniciamos y que ahora ustedes no quisieron, y entonces vamos a mirar si los dejamos o no los dejamos entrar, para hacerle un seguimiento bien importante al tema. De mi parte, pues, no es más nada, porque tampoco llevan muy poco tiempo, en dos meses que nos vemos, esperamos que ya tenga de verdad todo lo que se pidió acá, que no se queden palabras, yo sé que usted tiene la mejor disposición, que usted tiene la energía, que tiene un sentido de pertenencia por el municipio y que eso va a ayudar mucho para que su secretaría lleve un buen desarrollo. Sí, desde ya también invitarlo a que acompañe a esa Agroferia, AgroSangil, que es algo muy bueno y yo sé que usted tiene toda la intención, ojalá que dejemos a un lado ya el tema político y podamos trabajar, ya que esto es el apoyo a muchos microempresarios, empresarios, personas.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 27 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

Mira, ya estuvo el año pasado un muchacho que me decía que ahorita tiene una empresa muy competitiva, muy grande a nivel nacional, porque vinieron unos paisas, unas personas de Medellín, miraron el proyecto y lo apoyaron, ahora es socio de esa empresa y tiene una empresa de chocolate muy grande allá en Medellín. Entonces, ahí es donde uno se da cuenta que estos eventos es muy importante apoyarlos y que, pues obviamente va a beneficiar directamente a la comunidad Sangileña y desde la provincia Guanentina y comunera, porque ahí vienen personas de todas partes. Gracias señor Presidente, esa es mi intervención.

PRESIDENTE: Gracias concejal Omar, tiene el uso de la palabra la concejala Margarita.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Muchas gracias señor Presidente. Bueno, pues para reconocer la gestión del doctor Víctor, su equipo de trabajo, yo sé que las cosas no son perfectas, en la tierra no tenemos perfección, pero siempre habrá algo por hacer y de verdad que desearle pues que pueda continuar con su gran labor, que el más beneficiado es el sector rural. Pedirle de pronto en su quehacer, invitar a la gente del campo, porque yo sí envidiaría un predio rural, pero igual no lo tengo, pero invitarla a que tienen, lo que ellos tienen es oro, oro puro realmente, que por favor no permitan que lo conviertan en moles de cemento, porque hay muchos que se están deshaciendo de esa tierra que sirve para cultivar y los están convirtiendo en moles de cemento, ya lo dije. Muy bien por reactivar el proyecto que hay de reactivar la Casa de Mercado de Pablo VI, ya se ha incrementado, ha crecido muchísimo ese sector y lo que dijo el concejal Omar, pues eso va a ser muy positivo para el municipio.

En cuanto a la cooperativa, yo no creo, lo que pasa es que las personas a veces hablamos sin verificar bien lo que decimos y entonces cuando uno va a ir a solicitar de pronto preguntar cómo va para ingresar a una cooperativa, entonces interpretan de pronto mal. Yo no puedo ser asociada a una cooperativa si no cumplo determinados requisitos, entonces por eso es que posiblemente se sienten, yo creo concejal Omar, que la gente primero que tiene que hacer uno es capacitarse, cumplir con los requisitos para poder ingresar a cualquier cooperativa. Era eso, nuevamente mis felicitaciones y muchas gracias señor presidente por darme la palabra.

PRESIDENTE: Gracias a usted, tiene la palabra el ingeniero Víctor para que responda a los dos concejales.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Sí señor, el concejal Omar Villarreal ha hecho énfasis, usted que ha sido y es líder de ese sector, pues ha hecho referencia a la necesidad que se tiene de reactivar ese centro de acopio. Es fundamental porque va a dinamizar, va a hacer el espacio necesario para que muchos de nuestros agricultores realmente se sientan como se lo merecen y además de que es que la provisión de alimentos en ese sector también ya es considerable por la multitud de edificaciones que se han construido alrededor de ese sector y demás, entonces sobre eso le vamos a apuntar y ojalá que en la Comisión Accidental también toquemos ese tema, ¿vale? Sí señor presidente, entendemos esa propuesta para cómo la podemos poner a marchar como corresponde. Bueno, hablaba también de las personas que llaman a algún tema de descontento. Ojalá usted me pueda aclarar, yo hablo con ellos, yo soy la persona más condescendiente, miramos qué es lo que realmente pasa, quién es y hablamos con unos y otros para que realmente sientan en el ambiente de trabajo lo más adecuado posible. Con mucho gusto.

El tema de la cooperativa. A ver, yo me he reunido con varios de los consejos de administración, solo creo que me falta uno, ellos tienen 60 asociados fundadores, están en la documentación según me señalaron como otros 35 y hay otros 102, 103 que están llegando los requisitos. El requisito fundamentalmente de lo que yo me he señalado es que tengan mínimo 20 horas de capacitación en cooperativismo, digamos que todas las cooperativas uno para ingresar debe tener unos conocimientos básicos sobre lo que son las empresas de economía solidaria, cómo funcionan, cuál es el órgano administrativo, que la asamblea general es la decisoria, que hay un consejo de administración y unos

asociados, que los recursos o las utilidades no se reparten sino que se distribuyen en beneficios para los mismos asociados, digamos que esa es la razón social de ese tipo de empresas de economía solidaria. Hasta el momento no he conocido de parte de ellos, por lo menos, pero si así se lo han hecho llegar, con mucho gusto, me ponen en contacto y yo hablo con ellos y miramos realmente qué ha pasado y cómo realmente se les puede canalizar para que como corresponde, como cualquier ciudadano que ocupa un puesto de venta de productos dentro de la Plaza Mercado, por ese solo hecho ya tiene la posibilidad de ser asociado a esa cooperativa, eso es, digamos, la puerta de entrada, ya habría que mirar de qué es necesario, pues unos conocimientos básicos para que haya como más sentido de pertenencia y a la hora de tomar decisiones dentro de la asamblea o el consejo de administración, pues haya como un denominador en el lenguaje que todos estén hablando. Pero sí me parece con mucho gusto, también estamos en la mejor disposición para que cualquier situación que se haya generado al respecto, pues la tratemos de sortear.

Y lo del tema de AgroSangil, que usted ha consolidado y ha hecho parte también de eso, lo hemos visto en los últimos años, del interés de poder consolidarla a ese evento, pues como lo he precisado, vamos a hacer toda la voluntad que usted no se puede imaginar para que realmente reciban el respaldo y el apoyo como se lo merece. Y por su parte, la concejal Margarita Mayorga, Vargas, perdón, Margarita Vargas habla sobre el interés de que sean, como corresponde, valorados las personas del sector rural, que es un tesoro lo que tienen allá en el campo y que ojalá usted habla cuando ese evento, me imagino que es por el tema de las parcelaciones, de cómo se han ido segmentando las fincas y han cambiado el uso del suelo, antes que era para producción de cultivos permanentes o transitorios y actualmente muchos se han reducido en tamaños, pero es un poco también las dinámicas de la misma población que han visto en San Gil un remanso de paz, por lo menos en muchos aspectos, pero que ello también lleva a que se quieran vivir en el campo y después de la pandemia, pues mucho más, quieren tener su parcelita, porque allá encontraron el mejor refugio para pasar esos momentos supremamente difíciles.

Entonces, vea que son elementos, pero que dese luego nos llevan a que ojalá se les pueda apoyar con todo lo posible. Y lo otro que se hablaba de los requisitos de las cooperativas, exactamente hay que tener unos requisitos, entre ellos la capacitación de 20 horas en cooperativismo o economía solidaria, entre otros y la voluntad o la intención, pertenecer o no a cualquier asociación, tiene usted la voluntad de entrar y de salir cuando usted considere permanente. En cualquier momento, las asociaciones o empresas de economía solidaria tienen esa particularidad, así como yo me asocio hoy, el día de mañana paso una carta, señores, por motivos tal y tal, he decidido retirarme de la cooperativa y usted lo puede hacer, se le devuelven en ese momento los aportes que dio, y listo, quedamos como compadres.

PRESIDENTE: Una pregunta para que vaya teniéndola ahí, Ingeniero Víctor Hugo, de una persona que dice, ¿cómo van a entregar este predio a la cooperativa en comodato, en arriendo? ¿Cómo se le va a entregar? ¿Qué ha planteado el señor alcalde para entregar este predio? Porque tendría que pasar y ser aprobado por el concejo municipal si se le va a entregar directamente a una cooperativa. Entonces, para que tenga ahí la respuesta, y ahorita pues dos concejales y ahí sí la respondemos. Tiene el uso de la palabra el concejal, ah, el concejal Omar nos pidió una interpelación y se alista el concejal Mario Rueda.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Gracias presidente. A ver, para decirle al amigo Víctor Hugo bueno, sí sería bueno donde se llegue a recuperar la plaza satélite, que se le deje netamente al campesino, o sea, que sea para los campesinos realmente y no que eso se vuelva de pronto un negocio de revendedores y todo el tema, ¿sí? ¿Por qué esto? Porque eso le daría mucha más fuerza porque los productos se van a conseguir a mejor precio y directamente de ellos, ¿sí? Y cuanto a la denuncia de los del mercado, hagamos una cosa, si me lo permite, reúno el personal y pues en un sitio neutral, puede ser acá, no sé dónde, y nos encontramos y hacemos la

reunión y aclaramos todas esas dudas, eso hablando todos se soluciona. Vale muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal Omar Villarreal tiene el uso de la palabra del concejal Mario Rueda.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Muchas gracias presidente. Bueno, quería saludar a todo el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo, felicitar al ingeniero Víctor, a Jorge, que han estado ahora al cargo de la Secretaría. También algunas cosas que pensaba al respecto, pues yo se las hice saber directamente al ingeniero Víctor como tal, para tener en cuenta, pues son cosas que me parecen muy importantes en su momento para verificar.

Como lo dije, la cooperativa CONCERCOP como tal es un gran logro, es un éxito, porque los mismos comerciantes fueron los promotores y son las personas que la organizaron desde su momento y pues ya es una realidad. Lo que hay que verificar es el modelo jurídico con el cual ellos van a empezar a ejercer como tal la actividad directamente ya como CONCERCOP. También es importante que todo el tema del planchón y todas estas cosas, yo siempre lo he dicho, que las cosas que más le faltan a la Casa de Mercado es un parqueadero y tiene el espacio para poderlo realizar, sin embargo, pues de momento se tendrían que buscar los recursos para poder mejorar esto y ahí va el tema de la cultura ciudadana, donde las personas si no compraran y no patrocinaran de cierta forma, las personas que no hacen caso al orden dentro de la Casa de Mercado, cualquier puesto dentro de la Casa de Mercado sería muy bueno para comercializar, pero definitivamente hay personas que patrocinan y compran afuera y por dicha razón es que se presenta mucho desorden.

Por otra parte, también lo recalqué y es el tema de los censos, por eso, por dicha razón, hoy el ingeniero Víctor Hugo nos viene a contar cosas muy buenas referente al tema de la maquinaria, porque ya se están haciendo esos censos, ya empieza a mantener esa información y los censos son pieza clave para el desarrollo como tal de la Secretaría, de todos los tipos de censos que se tienen que realizar. Las preguntaban por el tema de los cultivos, el tema del convenio con el Comité de Cafeteros, que es muy importante, las parcelas demostrativas que ya se han venido también realizando, todo el tema de inseminación, pues sumerce ya lo explicó claramente, el equipo de trabajo es un equipo de trabajo muy comprometido, sin embargo, quisiera saber cómo va el tema del vivero municipal, ese vivero municipal, referente también a la transformación del Parque El Gallineral como jardín botánico de cierta forma, y todo el tema de los guardabosques, es un tema muy importante.

Cómo va el tema de la compra de predios sobre las fajas de las cuencas hídricas, que también ahí hay un recurso que se tiene que revisar como tal la Corporación Autónoma con la CAS. También es importante todo el tema de embellecimiento de los parques, que la gente lo pide, y finalmente es la cara como tal del municipio, ahí lo comentan por las redes sociales, y yo creo que para este año la feria se tiene que programar con buena anticipación para que tenga la respectiva publicidad, mejor asistencia, y no es un secreto que en el evento anterior la lluvia opacó un gran número de eventos. Dentro de esto es el tema de la exposición Equina grado B, ahí donde también nace la necesidad de que ese coliseo también tuviese una cubierta, porque esto también retrasó el evento y se tuvo que prolongar por un día más, y eso generó en costos y también, de cierta forma, no se pudo observar la calidad de muchos ejemplares.

Así como todo este tema que se maneja, quiero que también se revise a nivel internacional y todo ese banco de proyectos, los proyectos que hay radicados, para que se lleven a feliz término y se puedan entregar como tal a los ciudadanos, porque hay buen número de proyectos realizados, hay temas también importantes con la cárcel, hay algunos presos que de pronto pueden mirar el tema de mano de obra para todo lo del tema de los viveros y estas cosas, entonces esos son proyectos que se pueden jalonar directamente con el equipo de trabajo. También es importante resaltar un calendario también de eventos, como lo tiene también y se ha enfocado en el tema de la Secretaría del Instituto de Cultura y Turismo, también es muy bueno conocer ese calendario de

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 30 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

eventos que se da dentro de la Secretaría de Desarrollo, porque hay muchas personas que quieren participar a muchos eventos, sin embargo, no conocen las fechas ni cuándo se están realizando. Una de las grandes ventajas que tenemos referente al tema internacional, como lo dije ahorita, es que nosotros ya dimos el primer paso y es que ya hay asociaciones, entonces las asociaciones como tal, la Junta de Acción Comunal, hay que fortalecerlas, porque este es el camino correcto para poder trabajar y seguir trabajando de la mano con las comunidades. Muchísimas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted Concejal Mario, tiene el uso de la palabra la Concejal Mónica Diana.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Gracias Presidente. Señor Secretario de Desarrollo, voy a transmitirle unas preguntas que hace la comunidad. Se puso en marcha la Administración de la Casa de Mercado la semana anterior. Quisiera que nos ilustrara a todos los Sangileños sobre el papel que desempeñará, los alcances que tendrá, cómo se van a manejar los contratos que existían con los comerciantes, qué se va a hacer con las nuevas personas que van a ingresar. Es decir, que nos explique todo lo que tiene que ver con esa nueva cooperativa, dice acá. ¿Qué se tuvo en cuenta para elegir los 60 fundadores de la cooperativa? ¿Quién los eligió y cómo se eligieron? en tema de las mascotas, de los animales, de los perros, de los gatos que habitan en la calle, que es un problema de salud pública, pues el municipio tiene varios predios, sería bueno que uno de esos predios que tiene el municipio se usara para adecuarlo como hogar de paso, porque el problema de salud pública es bastante elevado debido a todos esos animales que andan en nuestras vías. Los presidentes de Junta de Acción Comunal certificaron los números de almuerzos que recibieron en las ferias. Esto obedece a que presidente de Junta le dieron el ficho, pero no a todos los beneficiados de la vereda le dieron el almuerzo. Y finalmente con el SENA, usted dice que se va a bueno, hay unos computadores que se dieron a algunos presidentes de Junta de Acción Comunal y que lo refería que hay muchos de ellos que no saben manejarlos, entonces para darles una capacitación a través del SENA se puede dar esa capacitación no sólo para los presidentes de Junta, sino para los integrantes de la Junta como tal y de pronto personal de la vereda que quiera capacitarse. Los instructores ellos están en la condición de ir hasta los sitios hasta las diferentes veredas y eso le evitaría un costo al municipio. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal. Voy a hacer mi intervención, cerramos la inscripción de los concejales porque nadie más va a hablar, entonces yo le voy a hacer unas preguntas de la comunidad, las cuales las apunte porque pues es importante responder esas preguntas a la comunidad y creo que hay suficiente ilustración para no redundar en el tema de la plaza, ni de las ferias, ni el tema de su secretaría. Bueno, una de esas preguntas es ¿cómo se van a manejar los puestos de la plaza de mercado, ya que hay personas que tienen más de dos o tres puestos. Una de esas preguntas importantísimas porque muchas personas en San Gil quieren buscar un espacio para poder ofrecer ahí sus productos. Otra pregunta, ¿cuántos campesinos del municipio y de la provincia ocupan el panchón creado para ellos? ¿cuántos son realmente campesinos? Porque dicen que hay comerciantes y que se han vendido algunos de esos sectores que no se pueden vender, claro está, hay que aclarar porque eso es del municipio y de todos los Sangileños. También escribe la comunidad que no se hagan en cada semestre una venta de lo que hablábamos, de los mercados campesinos, sino que se puede hacer trimestral o cada dos meses para poder mostrar lo que cada uno de nuestros campesinos produce en nuestras tierras, porque aquí sólo no producimos café, también producimos frijol, hortalizas, mandarinas, naranjas, limones, tenemos abejas, varios productos que realmente se deben mostrar para los Sangileños y que los Sangileños salgamos esos días a ayudarle a nuestros campesinos que puedan vender esos productos, es muy importante que apoyemos a nuestros campesinos cuando hagamos estos ciertos eventos, porque así ellos se van a desempeñar y se van a motivar a producir esas fincas y esos predios que tienen, porque saben que los Sangileños los

van a apoyar en las compras. ¿Qué abonos tenemos para entregar y qué cantidades tenemos para entregar este año al sector campesino? Digamos un ejemplo, triple 15 tenemos 50 bultos, tal otro tenemos tantos bultos, 10-30-10 tenemos tantos bultos, es importante porque, ¿y cómo deben hacer la inscripción las personas que quieran verse beneficiados en la entrega de estos abonos? Bueno, frente a la feria dice una persona que, qué bueno sería que no se mirara la feria como un fortín político, que es importante que la feria no sea para personas para cumplir pagos políticos por ayudas en campañas, porque con lo que pasó en la feria del 2024, muchas personas dicen que se le entregó y se favoreció a servidores públicos y a exalcaldes del municipio de San Gil, no sé por qué lo dirán, cuáles exalcaldes, entonces es importante que los servidores públicos, los exalcaldes, que esta feria se haga realmente para un evento donde los Sangileños puedan tener la oportunidad de mejorar su calidad de vida económicamente, porque los eventos en el municipio de San Gil se tienen que hacer pensando en el crecimiento económico de nuestro municipio, no pensando en el crecimiento económico de los particulares que están en el tema político, es lo que dice la comunidad y es importante resaltarlo, por qué lo dirán, no sé, pero en el informe que sumerce tiene y nos va a entregar, pues se va a saber quiénes estarían ahí detrás de esta feria. ¿Qué pasó con el recaudo de los conciertos de la administración municipal que hizo en la feria del año 2024? ¿Por qué le digo que el recaudo? Porque fueron pagados por las diferentes entidades del municipio, no fueron pagos por un privado, sino por las entidades del municipio, entre esos está la administración, la directora de turismo que también está ahí en ese tema y pues no se ha entregado el valor del recaudo que se hizo en estos conciertos, eso es lo que pide la comunidad.

Entonces, señor Víctor Hugo, vamos a pedir un receso de cinco minutos si por eso hice yo la intervención también para que sumerce tenga pues la oportunidad de contestarnos y vamos a salir cinco minutos los concejales acá a la sala de trabajo y ya ingresamos nuevamente, entonces le pedimos a la comunidad que nos regalen cinco minutos, entonces señores concejales ingresamos nuevamente a las 9 y 57. Concejales por favor para que ingresemos al recinto para el llamado a lista, concejales por favor para que ingresemos al recinto para el llamado a lista.

SECRETARIA: Presidente, bueno voy a hacer el llamado a lista nuevamente.

PRESIDENTE: Gracias secretaria, para el llamado a lista.

SECRETARIA: Honorable concejal Rafael Norberto Acosta Wandurraga, honorable concejal Jesús Gabriel Costes Madariaga, honorable concejal Ricardo Andrés Durán Noratto.

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Gracias secretaria, presente nuevamente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mónica Diana Hernández Vargas.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Gracias, Mónica Diana Hernández Vargas presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Mauricio Jiménez Jiménez.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Seguimos presentes secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Juan José Muñoz Duarte. Honorable concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Presente secretaria.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 32 de 36 Código: 100-01.03-14-2025

SECRETARIA: Honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez. Honorable concejal Edison Rangel Guerrero. Honorable concejal Mario Alberto Rueda Vásquez.

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ:** Mario Rueda, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Margarita Vargas Bautista.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Margarita Vargas, presente.

SECRETARIA: Honorable concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Presente desde la 6 AM secretaria.

SECRETARIA: Honorable concejal Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ:** Secretaria, el concejal Jesús le pidió permiso al presidente porque iba a asistir a las exequias del amigo Fernando.

SECRETARIA: Presidente, contamos con la participación, ah, perdón, honorable concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Presente, señorita secretaria.

SECRETARIA: Presidente, se cuenta con la participación de ocho honorables concejales.

PRESIDENTE: Gracias, señora secretaria, entonces damos el uso de la palabra al ingeniero Víctor Hugo Bueno para que haga la exposición de las preguntas de los 3 últimos concejales.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** si señor, empezando por una inquietud suya honorable concejal Randy sobre cómo iba hacer ese modelo administrativo que se debería emplear entre la administración municipal y la cooperativa naciente, digamos que hasta el momento esa criatura apenas nació que se llama CONCERCOOP, la bautizaron, está en proceso de que siga consolidándose y a la par se está evaluando por los jurídicos son ellos los competentes el modelo administrativo más conveniente, pueden haber 4, 5, 6, 7, y se está haciendo un proceso de asesoría con la Unidad Solidaria Nacional, ellos son digamos un ente de lo superior que asesora y guía de las cooperativas sobre todo de primero y segundo grado, esta cooperativa que es de servicios, de un servicio de comercialización, digamos que apenas está en ese proceso de ir estructurando entre abogados de la administración que tienen su estrategia y los de la Unidad Solidaria Nacional, la idea es que en próximos días se van a reunir y van a hacer unas mesas de trabajo para evaluar minuciosamente los detalles de lo que corresponde a cómo va a ser ese empalme entre la cooperativa y la administración y todos los demás rigores que eso implica, de los que ya tienen el contrato de arrendamiento, de los que no lo tienen, de los que han pagado, de los que no han pagado, en fin. Todos esos detalles.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Perdóneme, me lo interrumpo, sería bueno en esa reunión que van a tener en estos días que se cita la Comisión de Concejales Delegados para que también ellos tengan el conocimiento y nos puedan explicar también sobre ese tema. Muchas gracias.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Sí, señora concejal. Esto, incluso la idea es que ojalá puedan venir el Consejo de Administración de la

cooperativa, por lo menos que hagan su presentación social, de que ustedes los conozcan, de cuál es la misión, el objetivo que ellos buscan, por qué se integraron y demás. Yo creo que, según los que he hablado con algunos de ellos, también la voluntad de hacerlo, y sería entonces conveniente que ustedes nos empapemos todos realmente de lo que corresponde al nacimiento, a la génesis de esa cooperativa. El concejal Mario Rueda hablaba, acotaba sobre un poco el modelo jurídico que acabo de referenciar, sobre el censo agropecuario, en algunos renglones específicos, que empezamos con el grupo de los agricultores, evaluando no sólo la cantidad de hectáreas, sino si son propietarios, en qué condiciones de tenencia, qué tipo de crédito tienen créditos o no, cómo está técnicamente el sistema de producción, eso ya se está adelantando. Él hablaba también sobre algunas intenciones de los guardabosques, ya tenemos la carpeta, incluso está en la Secretaría de Contratación Jurídica, para el guardabosques, que va a salvaguardar, a proteger la zona de recarga hídrica del poleo, donde nacen, digamos, las corrientes, el agua que viene para acueducto de Acuaboqueron, y el mismo Corpojotas, va a ser el primer modelo de guardabosques que se va a utilizar, ya tenemos esa carpeta jurídica, calculamos que en el acto de unos 15 o 20 días ya está ese modelo de guardabosques que nos señalaba el concejal.

La compra de predios es que ya lo habíamos precisado, ya se hicieron las visitas correspondientes, está el concepto técnico de un predio en particular que avaló la CAS, que tiene el concepto de ingeniero favorable para que esos dos predios que pertenecen a un solo propietario, se adquieran, están ya en el tema del avalúo, si se hace a través del SISA o a través de evaluadores de la propia raíz, está también ese trance en el tema jurídico, ya el resto se ha dado ya el concepto técnico de unos y de otros.

Dice que ojalá hablar de temas de proyectos internacionales, ya alguno del año pasado se presentó incluso uno a Japón, y el calendario de eventos ya lo estamos perfeccionando porque esa es la idea, sabemos que vamos a arrancar con la feria metalmecánica, luego vamos a trabajar mucho con el tema de Coohilados, que va a ser un convenio entre la línea del FIC, que es muy importante, con apoyo de la Gobernación de Santander a la línea, entonces va a ser fundamental, por ahí tenemos varias líneas, con la línea de los comerciantes, de los panaderos, de las de confecciones, también va a ser muy importante que lo referenciamos, porque de acuerdo a los datos que he logrado ya compaginar, pues es muy importante la dinámica de cómo se viene moviendo la industria en San Gil, y estos datos son muy significativos y yo se los quiero dar a conocer para mirar el panorama hoy que tiene en materia económica San Gil en ese aspecto. Por ejemplo, San Gil tiene, le voy a precisar exactamente el número de empresas que hoy cuentan, son pequeñas, una media nacional que otra de unas valoraciones adicionales. Aquí está, son tantos datos los que tengo.

Aquí por ejemplo en San Gil nos encontramos que tenemos del año 2025, dato recientemente, San Gil tiene 4.520 empresas frente a exactamente a 3.947 que había en el año 2024, es decir, que están registradas en Cámara de Comercio Hoy, en relación entre el 2024, 2025, estamos prácticamente en casi 573 nuevas empresas pequeñas, porque en San Gil es básicamente lo que predomina ese modelo. Pero bueno, ese para enmarcar dentro de la dinámica empresarial que hoy tiene, que decía el concejal Mario para hacer referencia a los eventos. Bueno, doctora Mónica Diana, señala, bueno, el papel que desempeñaron, dice que, bueno, el papel que desempeñan y los alcances que manejaron, recuérdeme esa muy bien concejal, la primera.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Sí, es que una de las personas que hacía la pregunta es respecto de la nueva cooperativa. Sí. Entonces, que puso en marcha la administración, entonces, que se ilustrara sobre todo el papel que iba a desempeñar, pero se dice que va a haber una reunión.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Sí, digamos que, como eso, apenas nació la Cooperativa, se están detallando finalmente cómo va a ser el modelo administrativo. Hasta hoy, apenas, como está recientemente fundada, se está determinando qué es lo más apropiado dentro de toda la dinámica que es inmuebles, patrimonio histórico y de un municipio, de un ente territorial. Eso ya es la competencia

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 34 de 36
			Código: 100-01.03-14-2025

que se está evaluando minuciosamente, ya cuando sea presentado, se podrá socializar como corresponde en este momento.

Y se dice que como se tuvo en cuenta a las 60 personas que fueron los asociados fundadores, digamos que siempre como en toda empresa existe una invitación, como surgió el tema de Coohilados que había casi 200 trabajadores, finalmente 51 se decidieron que ese modelo cooperativo para ellos era bueno, aquí también de esos 548 unidades productivas, que algunos tienes hasta 2 o 3 unidades productivas o puestos, 60 fueron los asociados fundadores, pues eso significa que otro más no quieran ingresar que el inversor, de hecho, ya están en la lista más de 100, pero ellos fueron los que dieron el primer paso, fueron los que creyeron, para que se pudiera entrar a generar esa posibilidad. Desde luego que ya lo que se ha percibido es que existe mucho la intención, creo que el hecho de que los asociados fundadores se hubieran visto rodeados de la institucionalidad, de gerentes de otra cooperativa, de la Unidad Solidaria Nacional, eso les dio más fuerza y más credibilidad y confianza en que hay un grupo de personas que realmente están interesadas en ser como los líderes que le permitan a otros hacer parte de la cooperativa, que redistribuya los beneficios realmente para lo que corresponde a mejorar el bienestar familiar y el bienestar social de cada uno de ellos. Dice, bueno, el tema del predio. Ah, que siendo el predio municipal. Bueno, es el de la Plaza de Mercado.

Interviene la Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS**: Que teniendo en cuenta la problemática que hay de salud pública con los perros, los gatos.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Ah, ya perfecto. Doctora, yo le había comentado que ya existen unos rublos, unos recursos, el año pasado y otros que se le van a agregar este año, y después de la reunión que se hizo con la Junta de Defensora de Animales el pasado viernes, se determinó que se va a hacer un convenio con una clínica veterinaria para que ellos que tienen, pues los profesionales, la sala de cirugía, el posto operatorio, puedan cumplir esta tarea para los animales en abandono o en situación de calle. No es que, porque yo tengo mi mascota, entonces yo voy a ir a buscar de que me le haga. No, si uno la tiene, le paga los medicamentos si se enferma y si la quiere esterilizar, pero ya son los animales que generan sobrepoblación en las calles los que serían intervenidos directamente con base en este programa.

Luego usted habló con el tema de los presidentes del Presidente de la Junta de Acción Comunal, cierto. Bueno, dice certificación en ..., A ya, bueno, yo fui presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda la flora, y también de un barrio aquí de San Gil, cuando normalmente uno lo nombra es porque tiene un reconocimiento social, como ustedes, que son concejales, porque es un trabajo, porque son líderes, entonces el presidente de la Junta de Acción Comunal recibe igualmente ese aplauso, ese beneplácito, o ese apoyo de los demás, porque es una persona de bien, porque es una persona que se ha dedicado toda la vida a trabajar, entonces estos presidentes de Junta de pronto llegaron, se congregaron, y cada uno de ellos se les preguntó cuántos fichos y cuántos habían bajado o no, entonces ellos dijeron 30, se anotaron en la planilla y yo contaba los fichos, yo personalmente y los contaba, decía, 30, entonces él firmaba por esos. Ese compendio de número de fichos fue lo que al final nos arrojó que no habían llegado 2.500, sino habían llegado como 2.069, y se redujo el pago a almuerzos en cerca entre 12 y 13 millones de pesos. Esa es la razón para que ellos como veedores, como presidentes de Junta, constaten que recibieron ese número de fichos y consecuentemente, ellos los entregaron a sus comunidades que conocen exactamente Presidente, Honorable Concejal. Bueno creo que esas eran sus inquietudes, las que tengo planteadas, pero las que tiene el Honorable concejal Randy Muñoz.

PRESIDENTE: Don Víctor, quedaría Mario, pero como se salió el recinto no tiene que contestar, ha ya está el concejal.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN**: Sí, ya lo había contestado. Bueno, el concejal dice lo de los puestos de la placa, cierto. Que va a pasar con los que la tienen, no sé qué, yo creo que eso va a entrar también en el análisis de la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 35 de 36	Código: 100-01.03-14-2025

Comisión Accidental, yo creo que tenemos que ponerle toda la atención para que realmente los que lleguen ahí sean realmente campesinos, yo estoy totalmente de acuerdo, como la plaza satélite me parece extraordinario que allá sea en el lugar donde ellos vayan a concentrar y se reciban todo el respaldo correspondiente. Hablo sobre el mercado campesino, que sea trimestral o bimestral. Vamos a hacer lo posible concejal eso sería lo ideal, créame que sí, vamos a mirar los recursos económicos hasta donde nos puedan alcanzar para que realmente puedan ya tener esa posibilidad. Con mucho gusto.

Los abonos. A ver, para parcelas, actualmente, qué hacemos nosotros con los insumos, hacemos un suministro, un contrato de suministro donde buscamos, para allá sea, para parcelas de frijol, de maíz, de cítricos, de cacao, y a esas personas que se seleccionan, que tienen que ser pues agricultores con la mejor disposición de poner en práctica el paquete tecnológico, ahí ustedes suministran unos insumos, digamos que ese es el primer grupo de población. Y entre esos pues están fertilizantes. El segundo grupo que se beneficia con los fertilizantes son los del convenio con el Comité Cafeteros. Con el convenio se trabajan 12 eslabones. El primero, el apoyo a la renovación del café, ya sea por soca, por siembra o por siembra nueva. Entonces, eso implica que se apoya con un número determinado de abonos, dependiendo de la cantidad de área que ellos soquearon o sembraron nueva. Y el segundo componente también que se apoya es el ambiental, con la siembra de algunas especies forestales para mejorar la sombra y con ello el sistema agroforestal que implica el cultivo de café. A sumerce lo del tema de ferias, que había. Yo personalmente.

PRESIDENTE: Perdón antes de salir había una de ellas que se la hacían con las personas que tienen más de dos o tres puestos en la plaza. Es importante hablar de eso porque está escribiendo una señora de la plaza de mercado que tenía dos puestos, uno lo utilizaba para la bodega y el otro para vender. Le quitaron el de bodega y se lo entregaron a otro que tenía dos, ya y le entregaron a otro que tenía tres. Entonces, ella no hace la denuncia personal porque sabe que el tema es delicado, pero entonces la advertencia que ella nos hace, es, que hay que hacer la revisión de los que tienen dos y tres y por qué los tienen.

Intervención del Ingeniero **VÍCTOR HUGO BUENO GUALDRÓN:** Digamos que ese tema también hay puestos que a medida del tiempo pues han ido creciendo, querían de mayores áreas, uno de los de pronto no fueron tan productivos o tan competitivos y perdieron espacios. Por eso vemos negocios que tienen hasta tres puestos. Pues ahora que nazca ese nuevo modelo se tendrá que evaluar también ese aspecto concejal, que va a pasar realmente con ellos porque finalmente son unos derechos que ellos han ido tomando y en el caso particular que usted dice, me gustaría hablar con ella, con esa persona, realmente que paso y con mucho gusto, estaremos con la mejor actitud en resolver la inquietud personalmente a ella.

Sí, señor. Bueno, dice la concejal de una pregunta que si había algunas personas en el tema de los que participaron dentro de la Feria, entro de eso hablaba usted, así fue usted concejal, o la comunidad o el exalcalde, yo realmente de los que vi en esa tarea, pues fue a Oscar Muñoz el representante legal de LESAL y Ariel el de sonido pinzón, el de Sonata, él, Carlos Ariel, Oscar sobre todo porque es el representante legal de la LESAL, pero en ningún momento vi que estuviera participando personas distintas a ellas, y no me atrevería a decir, de pronto que en el trasfondo, pero realmente no lo evidencie como lo acababa de precisar. Y lo dice, lo del recaudo de los espectáculos, tú me dices de eso, sí, no, a ver, pues yo en el caso particular mi función fue supervisar el tema de la cabalgata, de la exposición ovino caprina, de la exposición de aves exóticas, de la exposición bovina, eso era, digamos mi campo de acción, ya directamente lo que implicó las entradas y todo eso, sí, no es de mi resorte de pronto lo manejaría otra dependencia, pero no tengo conocimiento, señor concejal. Muy amable.

PRESIDENTE: Gracias ingeniero Víctor Hugo. Bueno, responder a la comunidad las preguntas que nos hicieron al interno, porque es importante que la comunidad participe,

y esa es la idea de las sesiones ordinarias del mes de febrero, que la comunidad se vincule y solicite y pregunte qué es lo que ellos más requieren y qué ven que no se está manejando bien de pronto en la administración. Gracias a ustedes ingeniero Víctor Hugo, a su grupo de trabajo. Antes de pasar al siguiente punto, el concejal Rafael me recalca que no se le olvide enviarle el documento de los pagos por escrito al Concejo Municipal, lo que se pagó, lo que se redujo, y que se lo podría radicar a la secretaria del Concejo. Entonces, señora secretaria, podemos continuar con el orden del día.

5. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD.

SECRETARIA: Quinto punto participación de la comunidad presidente.

PRESIDENTE: Bueno, la comunidad llamó y solicitó que hoy no puede acercarse porque están en día de mercado, pero el ingeniero Víctor Hugo y la Oficina de Desarrollo Económico se van a poner en contacto con las cinco personas que habían solicitado el uso de la palabra para atender algunos llamados sobre la plaza de mercado. Entonces, como ellas no pudieron acercarse, continuamos con el orden del día señora secretaria.

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: Sexto punto lectura de correspondencia. No tenemos ninguna correspondencia en este momento, radicado.

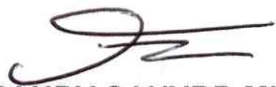
PRESIDENTE: Continuamos con el otro punto.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

SECRETARIA: Séptimo punto proposiciones y asuntos varios, presidente.

PRESIDENTE: Señores concejales, si alguien tiene alguna proposición de los concejales, no habiendo proposiciones, siendo las 10:19 am, damos por terminada la sesión, sin antes decirles que el día domingo hay sesión de comisión para los proyectos de acuerdos 02, 03 y 04, a las cinco de la tarde. Y el día lunes tenemos sesión a las 8 AM para la moción de censura con el coronel y el segundo debate del proyecto de acuerdo 01. Entonces, la comisión de presupuesto, para que esté muy atenta al llamado del presidente el concejal Rafael, que su sesión va a ser el día domingo, el primer debate a las 5 PM. Entonces, muchas gracias, Víctor Hugo, a su grupo de trabajo por esa participación.

Es importante decir que las personas que vienen acompañadas de su grupo de trabajo son porque están bien organizadas. Entonces, le agradecemos el informe que pide el concejal Rafael, lo más pronto posible. Gracias a todos los Sangileños que nos ven a través de las redes sociales. Que tengan un feliz día.


RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
Presidente H. Concejo Municipal 2025


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2025

Transcribió: CPS Deisy Fernanda León Ardila